

ZARDOYA OTIS S.A.



FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO MODELO RV DE AMPLIACION DE CAPITAL LIBERADA EN LA SOCIEDAD ZARDOYA OTIS, S.A.

Mediante la Emisión de 14.863.201 acciones
por un importe de 1.486.320,10 Euros.

- 2001 -

INDICE**CAPITULO I: PERSONAS RESPONSABLES DEL FOLLETO**

- I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL FOLLETO.
- I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES.
- I.3 VERIFICACION DE LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS.

CAPITULO II: LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.

- II.1 ACUERDOS SOCIALES.
- II.2 AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PREVIA.
- II.3 ENTIDAD CALIFICADORA.
- II.4 REGIMEN LEGAL.
- II.5 CARACTERISTICAS DE LOS VALORES.
- II.6 COMISIONES A SOPORTAR POR LOS INVERSORES DERIVADAS DE LA REPRESENTACION DE LOS VALORES MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA.
- II.7 LEY DE CIRCULACION DE LOS VALORES.
- II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS DONDE SE SOLICITARA LA ADMISION A NEGOCIACION DE LOS VALORES A EMITIR.
- II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE OFRECEN.
- II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCION.
- II.11 DERECHO DE ASIGNACION GRATUITA.
- II.12 COLOCACION Y ADJUDICACION DE LOS VALORES.
- II.13 TERMINACION DEL PROCESO.
- II.14 GASTOS DEL EMISOR INHERENTES A LA EMISION.
- II.15 IMPOSICION PERSONAL SOBRE LA RENTA Y PATRIMONIO PARA EL SUScriptor DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.
- II.16 FINALIDAD DE LA OPERACION
- II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES PREVIAMENTE ADMITIDAS.
- II.18 PERSONAS INTERVINIENTES EN EL DISEÑO DE LA AMPLIACION Y DE ALGUNA INFORMACION SIGNIFICATIVA DEL FOLLETO.

CAPITULO III: EL EMISOR Y SU CAPITAL.

- III.1 IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL.
- III.2 INFORMACIONES LEGALES.
- III.3 INFORMACION SOBRE EL CAPITAL.
- III.4 ACCIONES EN CARTERA DE LA PROPIA SOCIEDAD Y AUTORIZACION DEL CONSEJO PARA ADQUISICION DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS.
- III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCION.
- III.6 EL GRUPO ZARDOYA OTIS, S.A.
- III.7 INVERSIONES FINANCIERAS.

CAPITULO IV: ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

- IV.1 ANTECEDENTES.
- IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.
- IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.
- IV.4 INFORMACIONES LABORALES.
- IV.5 POLITICA DE INVERSIONES.
- IV.6 ACTIVIDADES RELATIVAS AL GRUPO.

CAPITULO V: PATRIMONIO, SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS DEL EMISOR.

- V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES
- V.2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS.
- V.3 BALANCES Y CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS.

CAPITULO VI: ADMINISTRACION, DIRECCION Y CONTROL DEL EMISOR

- VI.1 ORGANO DE ADMINISTRACION Y DIRECCION.
- VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL PUNTO VI.1.
- VI.3 PERSONAS FISICAS O JURIDICAS CON CONTROL SOBRE EL EMISOR.
- VI.4 RESTRICCIONES O LIMITACIONES A LA ADQUISICION DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD POR PARTE DE TERCEROS AJENOS A LA SOCIEDAD. VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE ACUERDO CON EL RD 377/1991 DE 15 DE MARZO.
- VI.6 NUMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.
- VI.7 DEUDAS A LARGO PLAZO.
- VI.8 CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.
- VI.9 PARTICIPACION DEL PERSONAL EN EL CAPITAL.
- VI.10 RELACION DE LA SOCIEDAD CON LOS AUDITORES DE CUENTAS.

CAPITULO VII: EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

- VII.1 INDICACIONES GENERALES.
- VII.2 PERSPECTIVAS DEL GRUPO.

ANEXO I: COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, DATOS SIGNIFICATIVOS ECONOMICOS Y BURSATILES A 30 DE NOVIEMBRE DE 2000, INFORME DE GESTION INCLUYENDO LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000 Y RESULTADOS AL 28 DE FEBRERO DE 2001, INFORME DE AUDITORIA E INFORMACION CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2001.

ANEXO II: ACUERDOS SOCIALES.

CAPITULO I**PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.****I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.**

ZARDOYA OTIS, S.A., tiene su domicilio social en Plaza del Liceo, 3 (Madrid). Su C.I.F. es el A-28011153, y su CNAE el 325.4

I.1.1 D. Francisco Javier Zardoya García con DNI 15.122.503 D en su condición de Presidente del Consejo de Administración de ZARDOYA OTIS, S.A., en su nombre y representación asume la responsabilidad del contenido del Folleto.

I.1.2 El responsable confirma que los datos e informaciones contenidos en el presente Folleto son verídicos y que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES.

I.2.1 El presente Folleto está inscrito en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 22 de Junio de 2001, constituyendo FOLLETO COMPLETO MODELO RV de conformidad con la O.M. de 12 de Julio de 1993, y Circular 2/1999.

El registro del Folleto por la CNMV no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

No existen otros organismos supervisores competentes de otros Estados miembros de la Unión Europea ante los que haya que practicar inscripción de este Folleto.

La entidad emisora no está sometida a supervisión del Banco de España o de la Dirección General de Seguros, por lo que no es preceptivo informe favorable de los citados órganos.

La emisión no precisa de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la CNMV.

I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACION DE LOS AUDITORES QUE HAYAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS.

Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, han sido auditadas por:

Nombre: PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Domicilio: Pº de la Castellana, 43 (28046 MADRID)
Inscripción ROAC: Nª S0242 – CIF: B-79031290

Los informes de auditoría correspondientes a la sociedad individual y al Grupo consolidado, ejercicios 1998, 1999 y 2000 no recogen ninguna salvedad.

Como Anexo número I del presente folleto informativo, se acompañan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, individuales y consolidados, así como los respectivos Informes de Auditoría correspondientes al ejercicio 2000. Se adjunta, así mismo, la Información Pública Periódica correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2001, que incluye un avance de los resultados e información sobre la evolución de los negocios a 28 de Febrero de 2001 (3 meses de ejercicio).

CAPITULO II**INFORMACION SOBRE LA MODIFICACION PROYECTADA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.****II.1 ACUERDOS SOCIALES.**

- II.1.1** Como consecuencia del acuerdo de ampliación de capital en 1.486.320,10 Euros adoptado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 25 de Abril de 2001, se emitirán 14.863.201 acciones al portador, serie única, por un valor nominal de 0,10 Euros (diez céntimos) cada una. La ampliación es liberada con cargo a la Reserva de Revalorización, que figura en el Pasivo del Balance de esta Sociedad, cerrado al 30 de Noviembre de 2000.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2001 en segunda convocatoria, debidamente convocada y con asistencia del 69.57% del capital desembolsado, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar una ampliación de capital, totalmente liberada con cargo a la Reserva de Revalorización, de 14.863.201 acciones en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas.

Asimismo la Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración de la Compañía la efectiva declaración de suscripción, desembolso y cierre de la ampliación de capital, realizando al efecto, los correspondientes trasposos contables en el balance de la Compañía, todo ello, una vez finalizado el Periodo de Negociación de los Derechos de Asignación Gratuita (como se describirá posteriormente).

La suscripción quedará abierta a partir del primer día hábil una vez transcurridos diez días naturales desde la fecha de verificación positiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el cierre del periodo a los veinte días naturales desde el inicio de la ampliación de capital.

Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación desde el día siguiente a la fecha de cierre del periodo de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores, participando en todos los dividendos que se puedan repartir a partir de esa fecha.

Se incluye como Anexo II copia de los acuerdos sociales mencionados.

II.1.2 Acuerdos de la Oferta Pública de Venta.

La presente operación consiste en el aumento de capital social de la entidad emisora por lo tanto no existe Oferta Pública de Venta

II.1.3. Información sobre cotización y negociación bursátil.

Según lo acordado en la Junta general de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2001, ZARDOYA OTIS, S.A. solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones emitidas en la ampliación objeto del presente Folleto Informativo en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, donde están admitidas a cotización las acciones emitidas con anterioridad a la ampliación objeto del presente folleto, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.) haciéndose constar expresamente que la sociedad conoce y se somete a las normas que existan en materia de Bolsa y especialmente a las normas sobre admisión, contratación,

permanencia y exclusión de la negociación, y se someterá igualmente a las que puedan dictarse en el futuro, así como a los requerimientos de sus órganos rectores.

La admisión a negociación de las acciones de ZARDOYA OTIS, S.A. en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao para su negociación a través del el Sistema de Interconexión Bursátil Español se llevará a cabo siguiendo la tramitación prevista en la Carta Circular 1/1999, de 4 de Junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, asumiendo la Sociedad de forma expresa el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse en la fecha prevista del apartado II.8 del presente Folleto Informativo.

II.2 AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PREVIA

En la operación que nos ocupa no es necesaria la autorización administrativa previa de la emisión u oferta, conforme dispone el art. 25 de la ley 24/1998, de 28 de Julio, reguladora del Mercado de Valores estando únicamente sujeta al régimen de verificación y registro por la CNMV previsto en el Real Decreto 291/1992 de 27 de Marzo.

II.3 EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O AL EMISOR POR UNA ENTIDAD CALIFICADORA.

No se ha efectuado evaluación de los riesgos inherentes a los valores o al emisor por parte de ninguna entidad calificadora.

II.4 VARIACION DEL REGIMEN LEGAL TIPICO DE LOS VALORES PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

A las acciones a emitir, que se representarán por medio de anotaciones en cuenta, les será de aplicación el régimen legal general vigente y se registrarán por la normativa reguladora del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables en materia de Sociedades Anónimas cotizadas en Bolsa.

II.5 CARACTERISTICAS DE LOS VALORES.

II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores, con indicación de su clase y serie.

Las 14.863.201 acciones a emitir son de 0.10 Euros de valor nominal cada una, ordinarias, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación sin que existan acciones privilegiadas, libres de cargas y gravámenes con plenos derechos políticos y económicos y estarán representadas por anotaciones en cuenta.

II.5.2 Forma de Representación de los valores.

La forma de representación de las 14.863.201 acciones nuevas será por medio de anotaciones en cuenta en las mismas condiciones que las actualmente en circulación y en consecuencia se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables siendo la entidad encargada de su registro contable el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (SCLV) con domicilio social en Madrid, calle de Orense número 34, 28020 Madrid y sus entidades adheridas.

II.5.3 Importe global de la emisión, en su caso desglosando entre ampliación de capital y prima de emisión.

El importe nominal global de la emisión será de 1.486.320,10 Euros sin prima de emisión y con cargo a la Reserva de Revalorización.

II.5.4 Número de valores, numeración, proporción sobre el capital e importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.

La ampliación se realiza mediante puesta en circulación de 14.863.201 ACCIONES ORDINARIAS, SERIE UNICA, de 0.10 Euros nominales cada una, que representan un 10% sobre el capital previamente existente, con los mismos derechos políticos y económicos que las antiguas, a partir del día siguiente al cierre del período de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita.

La ampliación se realiza en base al balance cerrado y auditado al 30 de Noviembre de 2000.

No existe precio de las acciones dado que la emisión se realiza con cargo a la Reserva de Revalorización, totalmente liberada y en consecuencia sin gasto alguno para los suscriptores en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas que se posean el día en que se abra el período de asignación. Doña María Luisa Arana Isasa renuncia a tres derechos de su propiedad para cuadrar el redondeo de la ampliación.

Las nuevas acciones se emiten por un importe nominal de 1.486.320,10 Euros según decisión tomada por el Consejo de Administración y ratificada por la Junta General de Accionistas.

Por ser la ampliación de capital liberada (contra reservas), es decir, sin aportación dineraria alguna, el valor de capitalización bursátil de la compañía no debería verse afectado por el aumento en el número de acciones. El beneficio de la compañía no se ve afectado, pero sí el beneficio por acción y el precio por acción que disminuirán teóricamente en la misma proporción que el aumento del capital, no obstante de mantener el accionista su participación incrementada con las acciones liberadas, el beneficio en términos absolutos que le correspondería sería el mismo, pero el PER en principio, no debería modificarse.

Cualquier cambio que pueda producirse en el PER, sería únicamente resultado de las alteraciones en los precios de las acciones en las Bolsas de Valores, pero no debida técnicamente a esta ampliación liberada.

II.5.5 Comisiones y gastos de todo tipo que obligatoriamente haya de desembolsar el suscriptor.

La emisión será libre de gastos para el suscriptor sin perjuicio de las comisiones que puedan aplicar en su caso las entidades adheridas a través de las que se tramiten las órdenes de suscripción o transmisión de derechos de asignación según sus tarifas vigentes que en su momento hayan sido publicadas y comunicadas a la CNMV.

II.6 COMISIONES A SOPORTAR POR LOS INVERSORES DERIVADAS DE LA REPRESENTACION DE LOS VALORES MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA.

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción o alta de las nuevas acciones de ZARDOYA OTIS, S.A. en el registro contable cuya llevanza tiene encomendada el SCLV y las entidades adheridas al mismo serán por cuenta y cargo de la entidad emisora.

La inscripción y mantenimiento de acciones de ZARDOYA OTIS, S.A. a favor de los suscriptores de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo del SCLV y de las entidades adheridas al mismo, según proceda, estarán sujetas al abono de las comisiones y gastos repercutibles en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables que determinen libremente las entidades adheridas, dentro de los límites máximos de tarifas publicadas por cada una de ellas.

II.7 LEY DE CIRCULACION DE LOS VALORES, CON ESPECIAL MENCION A LA EXISTENCIA O NO DE RESTRICCIONES A SU LIBRE TRANSMISIBILIDAD.

Las acciones de ZARDOYA OTIS, S.A. son valores negociables no estando sujetas a ningún tipo de restricción a su libre transmisibilidad.

La transmisión de las acciones resulta sometida, en particular, a las normas aplicables a los valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores, previstas en la actualidad en los artículos 36 y siguientes de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y disposiciones de desarrollo.

II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS DONDE SE SOLICITARA LA ADMISION A NEGOCIACION DE LOS VALORES A EMITIR, CON INDICACION DEL PLAZO MAXIMO EN QUE SE PRESENTARA LA SOLICITUD Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA ADMISION.

Se solicitará la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil, haciéndose constar que se conocen los requisitos y condiciones que se exigen para su admisión, permanencia y exclusión a cotización oficial de las acciones representativas de la ampliación de capital a que se refiere el presente Folleto y que se acepta cumplir.

La Compañía tiene intención de acogerse al procedimiento de admisión a cotización en el día D+6 (es decir 6 días hábiles bursátiles después de la fecha de cierre del período de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores). Pero si por causas ajenas no pudiera obtenerse la cotización en el referido plazo, la Sociedad se compromete a realizar todos los trámites necesarios para la admisión a negociación de las nuevas acciones en el plazo máximo de dos meses desde el cierre del período de asignación. No obstante y si por causas no imputables a la Sociedad este plazo fuera sobrepasado se notificará este hecho a la C.N.M.V justificando el motivo del retraso.

Se harán públicos los motivos del retraso en medios de comunicación de difusión nacional sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pudiera incurrir la Sociedad, sirviendo el presente folleto de emisión como folleto de admisión. ZARDOYA OTIS, S.A. conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de valores en los mercados secundarios según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE OFRECEN.

Todas las acciones a las que se refiere el presente folleto representan partes alicuotas del capital social de ZARDOYA OTIS, S.A. y confieren a su titular legítimo la condición de socio atribuyéndole los derechos reconocidos tanto en la Ley como en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en particular los siguientes:

II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación. Existencia, en su caso, de derecho a percibir un dividendo mínimo. Forma de hacer efectivos los rendimientos que produzcan los valores, plazo y beneficiario de su prescripción.

Las nuevas acciones de ZARDOYA OTIS, S.A. confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales obtenidas a partir del día siguiente a la fecha de cierre del periodo de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores y en el patrimonio resultante de la liquidación y no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias. En caso de disolución de la Sociedad las nuevas acciones participarán con los mismos derechos que las antiguas en el reparto del patrimonio resultante de la liquidación.

En cuanto al modo de ejercicio de los derechos económicos, la Sociedad satisface los dividendos acordados, en su caso, a través de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV) entidad encargada del Registro Contable de sus acciones en base a los certificados de posición expedidos por el SCLV a las entidades adheridas, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el de 5 años establecido en el artículo 947 del Código de Comercio y su beneficiario la propia sociedad.

II.9.2 Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

Las 14.863.201 nuevas acciones de esta ampliación tendrán derecho preferente a participar en las futuras ampliaciones de capital y en las emisiones de obligaciones convertibles, como lo tienen las 148.632.013 acciones antiguas que están en circulación.

II.9.3 Derecho a asistir y votar en las Juntas Generales e impugnación de acuerdos sociales. Número mínimo, en su caso, de acciones que es preciso poseer para asistir a las Juntas Generales y limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un único accionista o por sociedades pertenecientes al grupo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12º de los Estatutos Sociales de ZARDOYA OTIS, S.A. "tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas que posean una o más acciones y las tuvieren inscritas con cinco días de antelación a la celebración de aquella en el correspondiente registro contable.

Los Estatutos sociales de ZARDOYA OTIS, S.A. no contienen ninguna otra previsión específica para el ejercicio del derecho de voto y para la asistencia y constitución de la Junta General, siendo de aplicación por tanto las normas generales contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas tienen derecho a impugnar los acuerdos sociales.

II.9.4 Derecho de Información

Las acciones representativas del capital social de ZARDOYA OTIS, S.A. confieren a su titular el derecho de información recogido en el artículo 48.2 d) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gozan asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de las obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos y operaciones societarias.

Asimismo, la Sociedad facilitará la información exigida por las disposiciones vigentes para las sociedades cuyas acciones cotizan en Bolsa, y cumplirá con los deberes de informar al público de todo hecho o decisión que pueda influir de manera sensible en la cotización de las acciones.

II.9.5 Obligatoriedad de prestaciones accesorias y, en general, todos los demás privilegios, facultades y deberes que conlleve la titularidad de las acciones.

Ni las nuevas acciones objeto de emisión ni las restantes acciones emitidas por ZARDOYA OTIS, S.A. llevan aparejada prestación accesorias alguna. De la misma manera los Estatutos Sociales de ZARDOYA OTIS, S.A. no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

II.9.6 Fecha en que cada uno de los derechos u obligaciones anteriormente citados comenzará a regir para las acciones.

Todos los derechos y obligaciones inherentes a la titularidad de las nuevas acciones objeto de emisión podrán ser ejercitados por los suscriptores desde el día siguiente a la fecha de cierre del periodo de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN.

II.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen las acciones con indicación de las razones de su elección.

La ampliación de capital con cargo a reservas descrita en el apartado II.1 anterior podrá ser suscrita preferentemente y durante el periodo fijado en el apartado siguiente del presente Folleto para la asignación y la negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita por (a) los accionistas de ZARDOYA OTIS, S.A. que ostenten dicha condición según los registros contables del SCLV y sus Entidades adheridas el día en que se abra el referido periodo de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita, así como por (b) cualquier inversor que adquiera tales derechos de asignación gratuita y los ejercite durante el periodo de ejercicio y negociación del derecho de asignación gratuita que se describirá en el referido Folleto Informativo, el cual deberá ser objeto de verificación previa por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores procederá a abonar en las cuentas de las entidades adheridas los derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 116/92, y éstas a los accionistas que lo sean en ese momento. De acuerdo con lo previsto en el artículo 158.3 de la L.S.A. los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones serán transmisibles en Bolsa.

II.10.2 Período de suscripción. Destino de las acciones no suscritas en el período de suscripción preferente, así como mención del colectivo en el cual vayan a ser colocadas dichas acciones.

La suscripción quedará abierta a partir del primer día hábil una vez transcurridos diez días naturales desde la fecha de verificación positiva de la Comisión Nacional del

Mercado de Valores y el cierre del período a los veinte días naturales desde el inicio de la ampliación de capital

Dicho anuncio de la ampliación de capital objeto del presente Folleto Informativo también se publicará, con anterioridad al inicio del Periodo de Suscripción, Ejercicio o Negociación de los Derechos de Asignación Gratuita en dos periódicos de difusión nacional y en los boletines de cotización de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El acuerdo de emisión no contempla prórroga para el período de asignación gratuita. Dado el carácter liberado de la emisión, no está prevista la suscripción incompleta. En caso de que la suscripción finalmente resultara incompleta, se procederá de acuerdo con lo indicado en el apartado II.13.1.

II.10.3 Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción.

La suscripción de las nuevas acciones se tramitará directamente en las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, entidad encargada del registro contable de los títulos. Dichas entidades adheridas, deberán comunicar al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Entidad Agente de la ampliación, las acciones asignadas.

II.10.4 Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso.

No aplica por tratarse de un aumento de capital con cargo a Reservas de Revalorización

II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de los resguardos provisionales.

En el momento de formular la correspondiente orden de suscripción de las nuevas acciones, los interesados podrán solicitar documento acreditativo de la misma a la Entidad adherida a través de la cual la hayan realizado. Tal documento no será negociable y su vigencia se extenderá hasta que, asignadas por el SCLV las referencias del registro correspondientes, queden inscritos los valores emitidos en el registro contable de las entidades adheridas a favor de sus respectivos titulares.

Las cintas con el contenido de la información de las adjudicaciones a realizar serán remitidas por las entidades adheridas a BBVA (Entidad Agente), calle de Clara del Rey, 26, 28002 Madrid, que coordinará toda la suscripción.

II.11 DERECHO DE ASIGNACION GRATUITA.

II.11.1 Titulares del Derecho de asignación gratuita.

Tendrán derecho de asignación gratuita de las acciones nuevas, en la proporción de un (1) derecho de asignación gratuita por cada acción y, por tanto, una (1) acción nueva por cada diez (10) derechos de asignación gratuita, todos aquellos accionistas de la Sociedad que se encuentren registrados como tales en las entidades adheridas a la SCLV el día hábil anterior al inicio del periodo de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores.

A efectos de cuadrar el redondeo de la ecuación de la Doña María Luisa Arana Isasa renuncia a tres derechos.

II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse los derechos.

Los derechos de asignación gratuita serán transmisibles y negociables en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del S.I.B.E. en el período de veinte días naturales una vez transcurridos diez días naturales desde la fecha de la verificación positiva por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

II.11.3 Modo de transmisión de los derechos de asignación.

En la fecha de inicio del periodo de asignación y negociación del derecho de asignación gratuita (ver apartado II.10.2 anterior) el SCLV procederá a abonar en las cuentas de sus entidades adheridas aquellos derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, para que a su vez practiquen los abonos procedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

Las entidades adheridas al SCLV emitirán los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de los derechos de asignación gratuita, en función de los datos obrantes en sus registros contables, a los efectos tanto del ejercicio como de la transmisión de dichos derechos.

La asignación gratuita se realizará en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas.

II.11.4 Valor teórico estimado del derecho de asignación gratuita.

El valor teórico estimado del derecho de asignación gratuita, al tratarse de una ampliación liberada en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas teniendo las nuevas acciones los mismos derechos que las antiguas desde el día siguiente al cierre del período de asignación y transmisión en Bolsa, se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$VTD = VAA - \frac{(VAA \times NA) + (VNA \times NN)}{NA + NN}$$

Donde:

VTD = Valor Teórico del Derecho
VAA = Valor Actual de la Acción
NA = Número de acciones Antes de la emisión
VNA = Valor de emisión de las Nuevas Acciones
NN = Número de acciones Nuevas

Tomando como referencia el precio de cierre de la cotización de la acción en el mercado continuo S.I.B.E. el día 10 de Mayo de 2001, 10,60 euros/acción, el precio teórico del derecho de asignación gratuito ascendería a la cantidad de 0.9636 euros, de acuerdo con la fórmula anterior.

$$VTD = 10,60 - \frac{(10,60 \times 148.632.013) + (0 \times 14.863.201)}{148.632.013 + 14.863.201} = 0,9636 \text{ euros}$$

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.

II.12.1 La suscripción se efectuará directamente a través de las entidades adheridas depositarias actuando como Entidad Agente, BBVA, con dirección en Paseo de Recoletos, no. 10, de Madrid, el cual canalizará toda la información de las entidades adheridas, quien entre otras funciones realizará la de recabar los certificados de

posición de las entidades adheridas a la SCLV y las solicitudes de suscripción así como la de informar a la Sociedad emisora de la evolución de la ampliación, emitir los certificados acreditativos de la suscripción y cumplimentar los cuadros de difusión correspondientes.

II.12.2 Entidades Colocadoras, Directoras y Aseguradoras.

No intervienen en la emisión ninguna Entidad Colocadora ni Directora ni Aseguradora.

II.12.3 No Procede

II.12.4 Procedimiento de Prorratio

No se contempla la necesidad de realizar un prorratio de las nuevas acciones al dirigirse este aumento de capital íntegramente a los titulares de derechos de asignación gratuita que solo podrán suscribir sus acciones en la proporción de una acción nueva por cada 10 antiguas. No se aceptarán órdenes de suscripción por un número de acciones superior al que corresponda a los derechos de asignación gratuita que se posean.

II.13 TERMINACION DEL PROCESO.

II.13.1 Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de que el aumento de capital no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado para ello o expresión del mandato contenido en el artículo 161.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de que dicha previsión no hubiera sido acordada.

Si transcurrido el período finalmente establecido para la asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita en los mercados de valores, existieran acciones para las que sus titulares no hubieran ejercitado su derecho de asignación gratuita, atendiendo el carácter de liberada de la misma las acciones no suscritas durante el período de suscripción, serán depositadas en BBVA Interactivos, durante 3 años a nombre y por cuenta de quien pudiera justificar su titularidad. Pasado este plazo, se procederá a la venta de las acciones que no hubieran sido retiradas por sus titulares depositando el importe líquido de la venta en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos a disposición de los titulares que lo acreditasen.

II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las acciones.

Al encontrarse los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, se constituirán como tales a favor de los titulares definitivos, en virtud de su inscripción en el Registro Central que a tal fin lleva el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores una vez depositada en el mismo, en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia copia de la Escritura de aumento de capital. Las entidades encargadas del registro contable entregarán los certificados acreditativos de la suscripción a favor de los titulares de aquellos valores cuyas acciones estén anotadas en el plazo máximo que establece el SCLV desde la asignación de las referencias de registro.

II.14 GASTOS RELATIVOS A LA AMPLIACION DE CAPITAL

Los gastos de escrituración, emisión, suscripción, puesta en circulación, admisión a cotización y tramitación de la ampliación que asumirá el emisor están presupuestados, a efectos meramente indicativos, en 32.094 euros (5.340.000 Pesetas).

En este importe se incluye el impuesto que grava las operaciones societarias, y tasas por admisión a negociación en Bolsa y serán por cuenta del emisor, siendo su detalle como sigue:

	<u>Pesetas</u>	<u>Euros</u>	<u>% s/ nominal</u>
Bolsas de Valores	457.500	2.750	0,18
Tasas CNMV	257.500	1.548	0,10
Tasas SCLV	742.000	4.460	0,30
Anuncios	610.000	3.666	0,25
Registro	225.000	1.352	0,09
Notaría	575.000	3.456	0,23
Impuesto T.P. y A.J.D.	<u>2.473.000</u>	<u>14.863</u>	<u>1,00</u>
	5.340.000	32.094	2,16

II.15 TRATAMIENTO FISCAL

Se facilita a continuación, a efectos meramente ilustrativos, un breve resumen del régimen fiscal aplicable en España a las inversiones que se deriven de la Ampliación de Capital objeto de este Folleto, a cuyo efecto se ha tenido en cuenta, únicamente, la legislación estatal vigente en España y los aspectos de carácter general que pueden afectar a los inversores.

Dicho extracto no pretende ser una descripción comprensiva de todas las consideraciones de orden tributario que pudieran ser relevantes en cuanto a una decisión de suscripción o venta de Acciones o de los derechos de asignación a ellas referentes, ni tampoco pretende abarcar las consecuencias fiscales aplicables a todas las categorías de inversores, alguno de los cuales (como por ejemplo las entidades financieras, las entidades exentas del Impuesto sobre sociedades, las Instituciones de Inversión Colectiva, las entidades de Previsión Social, etc.) están sujetos a normas especiales. Se aconseja en tal sentido a los inversores interesados en la suscripción de las Acciones Nuevas que consulten con sus abogados o asesores fiscales en orden a la determinación de aquellas consecuencias y consideraciones en su caso concreto. Del mismo modo, los inversores habrán de tener en cuenta los cambios que la legislación vigente en este momento pudiera sufrir en un futuro.

Adquisición de los valores

La adquisición de las Acciones Nuevas está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD), aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993 y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), aprobado por la Ley 37/1992, en los términos previstos en el artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

II.15.1. Inversores residentes en España y no residentes con Establecimiento Permanente

II.15.1.1 Tributación Directa

(i) En sede del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Constituye el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) la obtención de renta por el contribuyente que está compuesta, entre otros, por

los rendimientos de capital mobiliario y las ganancias o pérdidas patrimoniales.

Rendimientos del capital mobiliario

Tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario para los contribuyentes por el IRPF los dividendos, primas de asistencia a Juntas o cualquier otra utilidad percibida de la entidad en virtud de su condición de accionista.

Los rendimientos íntegros a los que se refiere el párrafo anterior se multiplicarán por el porcentaje del 140%, salvo que se trate de rendimientos que correspondan a valores adquiridos dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos, en cuyo caso se aplicará el porcentaje del 100%. Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de valores negociables.

Los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota líquida total del IRPF el 40% del importe íntegro percibido por tales conceptos, no procediendo tal deducción en el caso de que correspondan a valores adquiridos dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Los contribuyentes del IRPF soportarán una retención del 18% del importe íntegro del beneficio distribuido a cuenta de los referidos impuestos.

El obligado a practicar dicha retención será en todo caso la entidad pagadora, que asimismo estará obligada a ingresar el importe retenido a la Administración Tributaria mediante la oportuna declaración-liquidación periódica.

La entidad pagadora estará obligada a emitir un certificado a favor de los perceptores de renta en el que se identifique tanto el total importe percibido como el retenido y el ingresado, asimismo deberá cumplimentar el resumen anual de retenciones la totalidad de los importes retenidos a cada uno de los perceptores durante cada año natural.

La retención a cuenta será deducible de la cuota del IRPF y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 85 de la Ley del IRPF.

Ganancias y pérdidas patrimoniales

Transmisión de acciones

Las transmisiones de acciones realizadas por los contribuyentes del IRPF, así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 31 de la Ley del IRPF, darán lugar a ganancias y pérdidas patrimoniales, que formarán parte de la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas.

Entre dichas normas cabe destacar:

- a) Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.
- b) En los casos y con los requisitos establecidos en la Ley del IRPF (artículo 31.5 y concordantes), determinadas pérdidas derivadas de transmisiones de valores admitidos a negociación en alguno de los mercados secundarios oficiales de valores españoles no se computarán como pérdidas patrimoniales.

- c) Las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos adquiridos con menos de un año de antigüedad constituirán parte de la base liquidable general y serán gravadas al tipo marginal de cada perceptor hasta un límite máximo del 48%.
- d) La parte de base liquidable especial constituida por ganancias patrimoniales derivadas de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de la transmisión se gravará al tipo del 18% (15.3% estatal más 2.7% de gravamen autonómico, este último susceptible de variación según Comunidad Autónoma).

Transmisión de derechos de suscripción preferente

El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que el coste de adquisición quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancias patrimoniales.

Entrega de acciones liberadas

La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la sociedad a sus accionistas, no constituye renta ni ganancia patrimonial alguna para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan, quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de títulos, tanto los antiguos como los liberados que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho por el contribuyente.

- (ii) *En sede del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes*

Constituye el hecho imponible del Impuesto sobre Sociedades (IS) la obtención de renta, cualquiera su fuente u origen, por el sujeto pasivo.

Por otro lado, constituye el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR) la obtención de rentas, dinerarias o en especie, en territorio español por los contribuyentes por este impuesto.

Dividendos demás participaciones en los beneficios

Los sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o los que, siendo contribuyentes del IRNR, actúen en España, a estos efectos, mediante establecimiento permanente integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación, en la forma prevista en el artículo 10 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del IS, sin perjuicio, para el caso de los no residentes que obtengan rentas en España mediante establecimiento permanente, de lo que dispongan los Tratados o Convenios que para evitar la Doble Imposición sobre las Rentas haya firmado el Reino de España con terceros países.

Los sujetos pasivos del IS y los contribuyentes del IRNR que actúen en España, a estos efectos, mediante establecimiento permanente tendrán derecho a una deducción por doble imposición del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios, a cuyo efecto se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos.

La deducción por doble imposición será del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta, de al menos el 5% del capital, que se hubiera poseído de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya y se cumplan los demás requisitos exigidos por el artículo 28 de la Ley del IS.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, no procederá la aplicación de las deducciones mencionadas cuando los dividendos o participaciones en beneficios correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho y cuando con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Los sujetos pasivos del IS y los contribuyentes del IRNR que actúen en España, a estos efectos, mediante establecimiento permanente también tendrán derecho a las restantes modalidades de la deducción para evitar la doble imposición previstas en el artículo 28 de la Ley del IS.

En general, tanto los sujetos pasivos del IS y los contribuyentes del IRNR, que actúen en España a través de establecimiento permanente soportarán una retención del 18% del importe íntegro del beneficio distribuido a cuenta de los referidos impuestos.

El obligado a practicar dicha retención será en todo caso la entidad pagadora, que asimismo estará obligada a ingresar el importe retenido a la Administración Tributaria mediante la oportuna declaración-liquidación periódica.

La entidad pagadora estará obligada a emitir un certificado a favor de los perceptores de renta en el que se identifique tanto el total importe percibido como el retenido y el ingresado, asimismo deberá cumplimentar el resumen anual de retenciones la totalidad de los importes retenidos a cada uno de los perceptores durante cada año natural.

La retención a cuenta será deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones en el artículo 145 de la Ley del IS.

Rentas manifestadas por la transmisión de los títulos

En el caso de sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o de contribuyentes del IRNR que actúen en España, a estos efectos, a través de un establecimiento permanente, el beneficio o la pérdida derivados de la transmisión de acciones o de cualquier otra alteración patrimonial relativa a las mismas se integrará en la base imponible del impuesto en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del IS.

En los términos previstos en el artículo 28 de la Ley del IS, la transmisión de acciones por sujetos pasivos de este impuesto puede otorgar al transmitente derecho a la deducción por doble imposición.

(iii) En sede del Impuesto sobre el Patrimonio

El Impuesto sobre el Patrimonio (IP) se haya recogido en la Ley 19/1991 y constituye su hecho imponible la titularidad por parte del sujeto pasivo en el momento del devengo del impuesto, es decir a 31 de diciembre de cada año, del patrimonio neto.

A efectos de este impuesto, se entiende por patrimonio neto del sujeto pasivo el conjunto de bienes y derechos de contenido económico de que sea titular con deducción de las cargas y gravámenes que disminuyan su valor así como las deudas y obligaciones personales de las que deba responder.

Las personas físicas que adquieran acciones objeto de esta oferta, que estén obligadas a presentar declaración por el IP, deberán declarar las acciones de que sean titulares a 31 de diciembre de cada año por el valor de cotización medio del cuarto trimestre. El Ministerio de Economía y Hacienda publica anualmente dicha cotización media.

El mínimo exento será de DIECIOCHO MILLONES (18.-) de Pesetas, es decir, que cuando el sujeto pasivo ostente un patrimonio neto inferior al citado importe no tendrá la obligación de declarar por el IP.

(iv) En sede del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La Ley 29/1987 sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD), configura como hecho imponible del impuesto entre otros la adquisición de bienes y derechos por herencia, legado o cualquier otro título sucesorio y la adquisición de bienes y derechos por donación o cualquier otro negocio jurídico gratuito.

La transmisión de acciones por causa de muerte o donación en favor de personas físicas, se encuentra sometida a las reglas generales del ISD. En caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del IS, el incremento de patrimonio que se produzca tributará de acuerdo con las normas de la Ley del IS.

II.15.1.2. Tributación Indirecta

Transmisión de acciones

La transmisión de las acciones objeto de la presente oferta está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD) y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), de acuerdo con el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

No obstante, según el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, tributarán por el concepto de "Transmisiones Patrimoniales Onerosas" en el ITP y AJD las transmisiones realizadas en el mercado secundario, así como las adquisiciones en los mercados primarios como consecuencia del ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de conversión de obligaciones en acciones, de valores que representen partes alicuotas del capital social o patrimonio de sociedades cuyo activo esté constituido al menos en su 50 por 100 por inmuebles situados en territorio nacional, siempre que, como resultado de dicha transmisión o adquisición, el adquirente obtenga la titularidad total de este patrimonio o, al menos, una posición tal que le permita ejercer el control sobre tales entidades.

Tratándose de sociedades mercantiles se entenderá obtenido dicho control cuando directa o indirectamente se alcance una participación en el capital social superior al 50 por 100.

II.15.2. Inversores no residentes sin mediación de Establecimiento Permanente

A estos efectos se considerarán inversores no residentes (sujeto a la oportuna acreditación) las personas físicas o jurídicas que no tengan su residencia fiscal en territorio español ni actúen, respecto de la inversión que se contempla en este folleto, a través de un establecimiento permanente situado en España.

El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deben tener en cuenta las particularidades de cada contribuyente y las que puedan resultar de los Convenios para evitar la doble imposición suscritos entre terceros países y España.

II.15.2.1 Tributación Directa

En sede del Impuesto sobre la Renta de No Residentes

Constituye el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR) la obtención de rentas, dinerarias o en especie, en territorio español por los contribuyentes por este impuesto.

Rendimientos del capital mobiliario

Los dividendos y demás participaciones en beneficios de la sociedad equiparadas por la normativa fiscal a los mismos, obtenidos por personas o entidades no residentes en España en virtud de su condición de titular de acciones, que actúen sin establecimiento permanente, están sometidos a tributación por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR), al tipo general de tributación previsto para las rentas obtenidas por no residentes sin establecimiento permanente del 18% sobre su importe íntegro.

Cuando en virtud de la residencia del perceptor resulte aplicable un Convenio para evitar la doble imposición suscrito por España, se aplicará el tipo de gravamen reducido previsto, en su caso, en el Convenio para este tipo de rentas. La Compañía pagadora efectuará una retención a cuenta del IRNR en el momento del pago. La retención se practicará al tipo del 18% o al tipo reducido al que proceda gravar la renta de acuerdo con el Convenio para evitar la doble imposición, en su caso aplicable. Practicada la retención por la entidad pagadora, los inversores no residentes no estarán obligados a presentar declaración en España por el IRNR.

El obligado a practicar dicha retención será en todo caso la entidad pagadora, que asimismo estará obligada a ingresar el importe retenido a la Administración Tributaria mediante la oportuna declaración-liquidación periódica.

La entidad pagadora estará obligada a emitir un certificado a favor de los perceptores de renta en el que se identifique tanto el total importe percibido como el retenido y el ingresado, asimismo deberá cumplimentar el resumen anual de retenciones la totalidad de los importes retenidos a cada uno de los perceptores durante cada año natural.

Ganancias y pérdidas patrimoniales

De acuerdo con la legislación española, las ganancias patrimoniales obtenidas por la transmisión de acciones de sociedades residentes en España o cualquier otra ganancia de capital relacionada con las mismas, para los inversores no residentes, están sometidos a tributación en el IRNR. Su cuantificación se efectuará aplicando las normas previstas en la Sección 4ª del capítulo I del Título II, salvo el artículo 31, apartados 2 y 3a), y en el Título VIII de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Están exentas las ganancias patrimoniales siguientes:

Las derivadas de transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas físicas o entidades, que sean residentes en un Estado que tenga suscrito con España un Convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

Las ganancias patrimoniales obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas o entidades residentes a efectos fiscales en otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no hayan sido obtenidas a través de países o territorios que reglamentariamente hayan sido calificados como paraísos fiscales, con las

excepciones previstas en el artículo 13 de la Ley 41/98, de 9 de diciembre, sobre el IRNR.

Las ganancias patrimoniales tributan al tipo del 35% (artículo 24.1.f)), mediante autoliquidación que debe cumplimentar el sujeto pasivo, el pagador de la renta o el depositario o gestor de las acciones del no residente en España, sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios de doble imposición suscritos por España con terceros países.

En los términos del artículo 14.3 del Reglamento del IRNR, las ganancias patrimoniales obtenidas por no residentes sin mediación de establecimiento permanente no están sujetas a retención o ingreso a cuenta del IRNR.

(ii) Impuesto sobre el Patrimonio

El Impuesto sobre el Patrimonio (IP) se haya recogido en la Ley 19/1991 y constituye su hecho imponible la titularidad por parte del sujeto pasivo en el momento del devengo del impuesto, es decir a 31 de diciembre de cada año, del patrimonio neto.

A efectos de este impuesto, se entiende por patrimonio neto del sujeto pasivo el conjunto de bienes y derechos de contenido económico de que sea titular en España con deducción de las cargas y gravámenes que disminuyan su valor así como las deudas y obligaciones personales de las que deba responder en España.

Las personas físicas deben tributar por el Impuesto sobre el Patrimonio (IP) en España de acuerdo con una escala comprendida entre el 0,2% y el 2,5%, en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español de los que sean titulares a 31 de diciembre de cada año, sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios de doble imposición suscritos por España con terceros países.

A tal fin, las acciones negociadas en mercados organizados se valoran por la cotización media del cuarto trimestre del año. El Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente la cotización media del cuarto trimestre a efectos de este Impuesto.

La tributación se realiza mediante autoliquidación que debe ser presentada por el sujeto pasivo o su representante fiscal en España.

(iii) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La Ley 29/1987 sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD), configura como hecho imponible del impuesto entre otros la adquisición de bienes y derechos por herencia, legado o cualquier otro título sucesorio y la adquisición de bienes y derechos por donación o cualquier otro negocio jurídico gratuito.

La transmisión de acciones a título lucrativo por causa de muerte o donación en favor de personas físicas, se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD). En caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades (IS), el incremento de patrimonio que se produzca tributará de acuerdo con las normas de la Ley del IS. Y ello, sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios de doble imposición suscritos por España con terceros países.

II.15.2.2. Tributación Indirecta

La transmisión de las acciones objeto de la presente oferta, está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD) y del

Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), de acuerdo con el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

No obstante, según el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, tributarán por el concepto de "Transmisiones Patrimoniales Onerosas" en el (ITP y AJD) las transmisiones realizadas en el mercado secundario, así como las adquisiciones en los mercados primarios como consecuencia del ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de conversión de obligaciones en acciones, de valores que representen partes alícuotas del capital social o patrimonio de sociedades cuyo activo esté constituido al menos en su 50 por 100 por inmuebles situados en territorio nacional, siempre que, como resultado de dicha transmisión o adquisición, el adquirente obtenga la titularidad total de este patrimonio o, al menos, una posición tal que le permita ejercer el control sobre tales entidades.

Tratándose de sociedades mercantiles se entenderá obtenido dicho control cuando directa o indirectamente se alcance una participación en el capital social superior al 50 por 100.

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACION

II.16.1 La principal motivación de esta emisión ha sido la de retribuir a los accionistas existentes y aumentar la liquidez así como el número de accionistas. La operación no supone la incorporación de nuevos recursos a la Sociedad por tratarse de una ampliación liberada mediante la capitalización de reservas libres.

Las circunstancias favorables de la cotización de las acciones de ZARDOYA OTIS, S.A., en las Bolsas de Valores, el requerimiento continuado de los accionistas en favor de ampliaciones de capital liberalizadas y el deseo generalizado de capitalizar la Compañía en vez de repartir estas reservas entre los accionistas vía dividendos, con la consiguiente carga fiscal, hacen recomendable continuar con esta política de ampliaciones de capital liberadas.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACION OFICIAL.

II.17.1 Número de acciones, por clase y valor nominal, admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del Folleto Informativo.

El Capital actual de ZARDOYA OTIS es de 14.863.201,50 Euros, totalmente suscrito y desembolsado y admitido en su totalidad a contratación pública y con cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao, y Valencia, negociándose en el S.I.B.E. Está constituido por 148.632.13 acciones al portador, todas de 0,10 Euros nominales cada una, serie única, representadas por anotaciones en cuenta.

II.17.2 Cuadro resumido que contiene la información correspondiente a los datos de cotización de ZARDOYA OTIS.

Adjuntamos información recibida de la Bolsa de Valores de Madrid, sobre la evolución de la cotización de las acciones y de los derechos de ZARDOYA OTIS, correspondiente a los años 1998, 1999, 2000 y 2001.

Todas las acciones cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del sistema de Interconexión Bursátil.

Así mismo y debido a las numerosas ampliaciones de capital realizadas y a los dos Splits de 1998 y 1999, adjuntamos información sobre la evolución del valor ajustado de

las acciones de ZARDOYA OTIS desde el año 1974 hasta 2000.

Periodo 1998	Nº de Valores Negociados	Días	Valores negoc. por día máximo	Valores negoc. por día mínimo	Cotizaciones Ptas. máximo	Cotizaciones Ptas. mínimo
Enero	114.101	20	10.884	1.897	18.610	17.520
(*) Febrero	730.085	20	159.207	4.150	19.970	3.990
Marzo	1.200.943	21	126.605	17.782	5.830	4.285
Abril	1.263.239	19	179.024	16.637	6.470	5.400
Mayo	747.485	20	89.299	15.366	6.000	5.200
Junio	510.635	21	63.594	8.516	5.570	4.560
Julio	547.186	23	46.497	7.594	4.785	4.500
Agosto	624.557	21	101.220	4.781	4.740	3.500
Septiembre	601.353	22	59.746	7.292	4.330	3.750
Octubre	829.416	21	86.639	14.739	4.100	3.700
Noviembre	1.411.624	21	467.268	10.693	4.540	4.100
Diciembre	1.052.638	19	314.998	12.789	4.495	4.100
Totales	9.633.262	248	467.268	1.897	19.970	3.500

(*) Splits en el periodo: 16-02-1998 5 x 1

Fuente: Bolsa de Madrid

Periodo 1998	Nº de Derechos Negociados	Días	Derechos negoc. por día máximo	Derechos negoc. por día mínimo	Cotizaciones Ptas. máximo	Cotizaciones Ptas. mínimo
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio	293.241	2	169.294	123.947	765	715
Julio	1.553.797	21	121.961	20.888	789	736
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
Totales	1.847.038	23	169.294	20.888	789	715

Fuente: Bolsa de Madrid

Periodo 1999	Nº de Valores Negociados	Días	Valores negoc. por día máximo	Valores negoc. por día mínimo	Cotizaciones Euros máximo	Cotizaciones Euros mínimo
Enero	889.128	19	115.530	23.180	28,00	24,01
Febrero	427.860	20	72.845	4.832	27,00	25,90
Marzo	936.571	23	136.044	16.464	26,64	23,10
Abril	1.187.656	19	218.750	21.050	25,36	22,90
Mayo	700.989	21	60.595	11.493	26,50	23,70
Junio	503.637	22	52.764	6.364	26,30	24,35
Julio	645.116	22	80.290	7.628	25,22	24,00
Agosto	480.540	22	69.492	5.757	25,80	24,00
(*) Septiembre	828.593	22	135.209	12.188	25,95	12,40
Octubre	1.140.632	20	101.892	17.797	12,80	10,20
Noviembre	1.349.887	21	154.040	20.365	11,42	10,31
Diciembre	1.928.489	19	221.654	36.942	10,65	9,21
Totales	11.019.098	250	221.654	4.832	28,00	9,21

(*) Splits en el periodo: 10-09-1999 2 x 1

Fuente: Bolsa de Madrid

Periodo 1999	Nº de Derechos Negociados	Días	Derechos negoc. por día máximo	Derechos negoc. por día mínimo	Cotizaciones Euros máximo	Cotizaciones Euros mínimo
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre	4.471.269	17	615.373	92.573	1,13	1,01
Noviembre	2.218.406	4	694.980	428.034	1,14	1,05
Diciembre						
Totales	6.689.675	21	694.980	92.573	1,14	1,01

Fuente: Bolsa de Madrid

Periodo 2000	Nº de Valores Negociados	Días	Valores negoc. por día máximo	Valores negoc. por día mínimo	Cotizaciones Euros máximo	Cotizaciones Euros mínimo
Enero	2.407.838	20	412.584	48.479	9,84	8,60
Febrero	2.723.718	21	293.815	50.470	9,42	7,81
Marzo	3.217.970	23	1.550.002	35.513	9,95	9,02
Abril	1.624.277	18	317.070	18.165	9,40	8,50
Mayo	938.176	22	67.430	24.559	9,63	8,91
Junio	3.104.929	22	1.328.663	18.576	9,95	8,80
Julio	2.590.642	21	1.062.097	14.035	9,40	9,00
Agosto	1.624.308	23	189.575	11.446	9,44	8,86
Septiembre	2.198.434	21	829.141	31.138	9,35	8,95
Octubre	1.486.760	21	205.315	34.240	8,95	8,50
Noviembre	2.107.446	21	776.645	25.228	9,59	8,80
Diciembre	1.705.961	17	201.495	32.227	9,45	9,01
Totales	25.730.459	250	1.550.002	11.446	9,95	7,81

Fuente: Bolsa de Madrid

Periodo 2.000	Nº de Derechos Negociados	Días	Derechos negoc. por día máximo	Derechos negoc. por día mínimo	Cotizaciones Euros máximo	Cotizaciones Euros mínimo
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre	8.773.098	21	1.120.003	141.315	0,88	0,80
Noviembre	213.086	1	213.086	213.086	0,90	0,87
Diciembre						
Totales	8.986.184	22	1.120.003	141.315	0,90	0,80

Fuente: Bolsa de Madrid

Periodo 2001	Nº de Valores		Valores negoc.		Cotizaciones	
	Negociados	Días	por día máximo	por día mínimo	Euros máximo	Euros mínimo
Enero	2.018.647	22	275.066	23.256	10,15	9,26
Febrero	1.630.372	20	175.896	14.902	10,56	10,04
Marzo	3.353.277	22	2.047.548	21.542	10,75	10,15
Abril	1.858.886	19	374.387	22.014	10,75	10,09
Mayo	3.341.075	21	2.045.700	15.814	10,90	10,53
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
Totales	12.202.257	104	2.047.548	14.902	10,90	9,26

Fuente: Bolsa de Madrid

EVOLUCIÓN DEL VALOR AJUSTADO DE LA ACCIÓN DE ZARDOYA OTIS (A 31 de Diciembre)

Fecha	Ampliaciones y Splits	Último Valor €	Último Valor Ptas.	Valor Ajustado €	Valor Ajustado Ptas.	Variación año	P.E.R.	Capitaliz. bursátil (Mill. €)	Capitaliz. bursátil (Mill. Ptas.)
dic-74		37,68	6.270	0,14	23		14,3	13,3	2.213
dic-75	1 x 5 (*)	34,26	5.700	0,13	21	-9,09	15,2	14,5	2.414
dic-76	1 x 6 (*)	25,84	4.300	0,10	17	-20,79	10,4	12,8	2.124
dic-77		25,12	4.180	0,10	16	-2,79	6,3	12,4	2.065
dic-78	1 x 6 y 2 x 7 (*)	20,13	3.350	0,11	18	9,53	8,8	14,9	2.483
dic-79		15,63	2.600	0,08	14	-22,39	5,9	11,6	1.927
dic-80		15,63	2.600	0,08	14	0,00	4,8	11,6	1.927
dic-81	2 x 5 y 1 x 3	13,94	2.320	0,14	23	66,56	6,8	19,3	3.209
dic-82		16,05	2.670	0,16	27	15,09	6,3	22,2	3.694
dic-83	1 x 5	19,23	3.200	0,23	38	43,82	8,3	31,9	5.312
dic-84	1 x 6	26,56	4.420	0,37	62	61,15	11,5	51,4	8.560
dic-85	1 x 6	33,66	5.600	0,55	91	47,81	13,8	76,0	12.653
dic-86	1 x 6	63,11	10.500	1,20	200	118,75	22,4	166,4	27.679
dic-87	1 x 12 (*) y 1 x 6	61,60	10.250	1,37	228	13,89	22,8	205,2	34.150
dic-88	1 x 4 y 1 x 5	52,89	8.800	1,76	293	28,78	18,2	264,3	43.979
dic-89	1 x 10	60,28	10.030	2,21	368	25,38	15,8	331,4	55.138
dic-90		63,71	10.600	2,34	389	5,68	13,8	350,2	58.272
dic-91	1 x 5	61,30	10.200	2,70	449	15,47	14,0	404,4	67.287
dic-92		52,23	8.690	2,30	382	-14,80	11,0	344,5	57.326
dic-93	1 x 10	81,74	13.600	3,95	658	72,15	17,0	593,1	98.688
dic-94	1 x 10	82,28	13.690	4,38	729	10,73	17,4	656,8	109.275
dic-95	1 x 10	79,63	13.250	4,66	776	6,46	17,0	699,2	116.340
dic-96	1 x 10	90,75	15.100	5,84	972	25,36	19,5	876,5	145.842
dic-97	1 x 10	106,68	17.750	7,56	1.257	29,30	22,0	1.133,4	188.580
dic-98	1x6 y split 5x1	26,62	4.430	11,00	1.831	45,59	28,9	1.650,1	274.548
dic-99	1x10 y split 2x1	9,77	1.626	8,88	1.478	-19,27	21,2	1.332,1	221.640
dic-00	1x10	9,35	1.556	9,35	1.556	5,27	19,7	1.402,3	233.323

(*) Con desembolso

Fuente: Elaboración Propia

II.17.3 Resultado y dividendos por acción correspondientes a los tres últimos ejercicios.

Capital Ajustado y sin ajustar

	Capital Medio Anual Ajustado (pesetas)	Capital a 30 Nov. sin Ajustar (pesetas)
Ejercicio 1998	8.980.619.200	9.915.938.560
Ejercicio 1999	8.809.564.317	9.544.090.850
Ejercicio 2000	2.325.756.397	2.495.433.435

Capital Medio Anual Ajustado: Acciones Ajustadas x Valor Nominal

Numero de acciones ajustadas y sin ajustar

	Acciones Ajustadas	Acciones sin Ajustar
Ejercicio 1998	56.128.870	61.974.616
Ejercicio 1999	125.850.919	136.344.155
Ejercicio 2000	139.780.775	149.978.570

Acciones Ajustadas: $(NAA \times DA) + (NAD \times DD) / 365$

NAA: Nº de Acciones Antes de la ampliación de capital social

NAD: Nº de Acciones Después de la ampliación de capital social

DA: Nº de Días naturales Antes de la ampliación desde el 1 Enero

DD: Nº de Días naturales Después de la ampliación hasta 31 Diciembre

Beneficio después Impuestos

	CONSOLIDADO (pesetas)	INDIVIDUAL (pesetas)
Ejercicio 1998	9.508.209.000	9.208.719.000
Ejercicio 1999	10.466.200.000	10.153.039.000
Ejercicio 2000	11.843.593.000	11.402.061.000

Beneficio por acción ajustado y sin ajustar (pesetas)

(en pesetas)	Beneficio por acción Ajustado		Beneficio por acción Sin Ajustar	
	Consolidado	Individual	Consolidado	Individual
Ejercicio 1998 (*)	169	164	153	149
Ejercicio 1999 (**)	83,2	80,7	76,8	74,5
Ejercicio 2000	84,7	81,6	79,0	76,0

(*) El 16 de Febrero de 1998 se llevó a efecto el desdoblamiento de cada acción de 900 pesetas en 5 acciones de 180 pesetas. El 29 de Abril de 1998 se acordó la reducción de capital social mediante reducción del valor nominal en 20 pesetas por acción.

(**) El 10 de Septiembre de 1999 se llevó a efecto el desdoblamiento de cada acción de 140 pesetas en 2 acciones de 70 pesetas. El 28 de Mayo de 1999 se acordó una reducción del capital social mediante reducción del valor nominal en 20 pesetas por acción.

Indices P.E.R. y PAY-OUT (Consolidado)

	P.E.R. (*)	Pay-Out (**)
Ejercicio 1998	28.9	88.0
Ejercicio 1999	21.2	95.2
Ejercicio 2000	19.7	96.0

(*) Cotización al 31 de Diciembre

(**) Todos estos pay-out han sido calculados tomando en cuenta solamente los dividendos.

Dividendos por acción

Ver punto VII.2.2

II.17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente; proporciones y condiciones; valor teórico del derecho preferente de suscripción y precios reales de este derecho: medio, máximo y mínimo.

AMPLIACIONES DE CAPITAL REALIZADAS
(cifras en Pesetas)

Fechas	Año 2000	Año 1999	Año 1998
	2-Oct a 2 Nov	6-Oct a 6 Nov	29-Jun a 29 Jul
Capital antes de ampliación	2.268.575.857	8.676.446.240	8.499.376.000
Nominal de la ampliación	226.857.577	867.644.610	1.416.562.560
Capital después	2.495.433.434	9.544.090.850	9.915.938.560
Fecha de participación en beneficios	3/11/00	7/11/99	30/07/98
Proporción	1 x 10	1 x 10	1 x 6
Desembolso	Liberada	Liberada	Liberada
Valor Teórico del derecho	0,85	1,14	4,61
Valor Máximo del derecho	0,90	1,14	4,74
Valor Mínimo del derecho	0,80	1,01	4,30
Valor Medio del derecho	0,85	1,06	4,52

OTRAS OPERACIONES DE CAPITAL REALIZADAS

Disminución del Nominal de las Acciones con Devolución de Aportaciones (1997)

A propuesta del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Mayo de 1997 acordó reducir el capital social en la cifra de 965.838.200 pesetas, mediante la disminución en 100 pesetas (de 1.000 pts. a 900 pts.) del valor nominal de cada una de las 9.658.382 acciones en circulación, con devolución de aportaciones a los accionistas.

El correspondiente pago fue realizado el 16 de Julio de 1997, fecha a partir de la cual el nuevo capital quedaba fijado en 8.692.543.800 pesetas.

Desdoblamiento del Valor Nominal de las Acciones (1998)

Conforme a lo acordado en la Junta General de Accionistas del 30 de Mayo de 1997, el 16 de Febrero de 1998 se redujo de 900 a 180 pesetas el valor nominal de las acciones en circulación integrantes del capital social, mediante el desdoblamiento de cada acción de 900 en 5 acciones de 180 pesetas.

De este modo, el capital social de la compañía pasó a estar representado por 53.121.100 acciones.

Reducción de Capital (1998)

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 1998 acordó reducir el capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 20 pesetas por acción (de 180 pts. a 160 pts.), con devolución de aportaciones a los accionistas. Esta operación se llevó a cabo, como estaba previsto, el 16 de Junio de 1998. El importe satisfecho ascendió a 1.062.422.000 pesetas y el capital social pasó a estar representado por 53.121.100 acciones de 160 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Reducción del capital (1999)

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Mayo de 1999 acordó reducir el capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 20 pesetas por acción (de 160 pts. a 140 pts.), con devolución de aportaciones a los accionistas. Esta operación se llevó a cabo, como estaba previsto, el 16 de Julio de 1999. El importe satisfecho ascendió a 1.239.492.320 pesetas y el capital social pasó a estar representado por 61.974.616 acciones de 140 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Desdoblamiento del valor nominal de las acciones (1999)

Conforme a lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Mayo de 1999, el 10 de Septiembre de 1999 se redujo de 140 pts. a 70 pts. el valor nominal de las acciones en circulación integrantes del capital social, mediante el desdoblamiento de cada acción de 140 pesetas en 2 acciones de 70 pesetas.

A partir de esa fecha, por tanto, el capital social pasaba a estar representado por 123.949.232 acciones de 70 pesetas de valor nominal cada una de ellas, y ascendía a 8.676.446.240 pesetas.

Reducción del capital (2001)

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2001 acordó reducir el capital social mediante la amortización de las 1.346.557 acciones que la sociedad tenía en autocartera y que representaba el 0,90% del Capital Social. La escritura de reducción de capital social está presentada en el Registro Mercantil pendiente de su inscripción.

Acciones propias

El Consejo de Administración hizo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 25 de Mayo de 2000 para la compra de acciones propias, tal y como se indica en el apartado III.4 del presente Folleto Informativo adquiriendo la cifra total durante el año 2000 y 2001 de 1.346.557 acciones que representaban el 0,90% del Capital Social y que han sido amortizadas en su totalidad según se ha mencionado anteriormente.

II.17.5 Acciones no admitidas a cotización

Con efectos 7 de Diciembre de 2000 en la Bolsa de Valores de Bilbao y con efectos 4 de Diciembre de 2000 en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia, la Sociedad tiene admitida a cotización oficial las 148.632.013 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, que componen el capital social de 1.486.320,10 euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2001 tomó entre otros acuerdos:

Reducir el capital social en la cuantía de 134.655,70 Euros quedando fijado en

14.863.201,50 Euros mediante la amortización de las 1.346.557 acciones que la Sociedad tenía en autocartera.

II.17.6 Condiciones y resultado de la Oferta Pública de Adquisición en el supuesto de que hubiera sido formulada sobre los valores emitidos por la sociedad.

Las acciones emitidas por la Sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición, por compra o canje.

II.18 PERSONAS INTERVINIENTES EN EL DISEÑO DE LA AMPLIACION Y DE ALGUNA INFORMACION SIGNIFICATIVA DEL FOLLETO.

II.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión u oferta de valores o en la tasación, valoración, o evaluación de algún activo o pasivo de la Sociedad o de alguna información significativa en el Folleto.

El presente folleto ha sido elaborado por la entidad emisora sin que haya participado persona física o jurídica alguna externa a la Sociedad.

II.18.2 Inexistencia de vínculos o intereses económicos

ZARDOYA OTIS, S.A. declara que las personas que han intervenido en la elaboración del folleto únicamente tienen relación laboral con la misma.

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL INFORMACIONES DE CARACTER GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

III.1 IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Denominación Social: ZARDOYA OTIS, S.A.

Domicilio Social: Plaza del Liceo, 3 (28043 Madrid)

Teléfono: 91 343 51 05
Fax : 91 343 51 89
e-mail: info.accionista@otis.com
página web: www.otis.com

CIF: A-28011153
CNAE: 325.4

III.1.2 Objeto Social

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de los Estatutos Sociales vigentes, el objeto social de ZARDOYA OTIS, S.A. que se transcribe literalmente consiste en:

- a) La fabricación, diseño y desarrollo, instalación, reparación, conservación y venta de motores, ascensores, montacargas, plataformas, escaleras y andenes móviles, mangas de evacuación vertical, teleféricos, puertas automáticas y puertas de garaje, cualesquiera que sean su utilización y sus características, la importación y exportación de maquinaria y equipo relacionado con lo anterior, piezas y componentes previamente ensamblados o no, y cualquier equipo que tenga por finalidad el traslado de personas o cosas.
- b) La administración, promoción y gestión de empresas, industriales, agrícolas, comerciales o de servicios así como la participación en empresas ya existentes o que se creen, bien a través de los órganos directivos, bien mediante tenencia de acciones o participaciones.
- c) Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante su participación en Sociedades con idéntico o análogo objeto.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Constitución de la Sociedad

Jacobo Schneider se constituyó por tiempo indefinido el 9 de Mayo de 1934, ante el Notario de Madrid Don Jesús Coronas y Menéndez-Conde con el Protocolo no. 233 y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 251 de Sociedades, Folio 70, Hoja no. 6896, Inscripción primera y fue inscrita el 23 de Junio de 1934.

En 6 de Diciembre de 1972 se llega a un acuerdo con el grupo industrial ZARDOYA para integrar los negocios de ascensores del referido grupo con SCHNEIDER OTIS, S.A. produciéndose una fusión por absorción. La escritura de la fusión por absorción fue otorgada ante el Notario de Madrid, Don José Roan Martínez, en fecha 11 de

Marzo de 1975 y se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja no 6896, tomo 3668, folio 223.

En Noviembre de 1974 las acciones de la Sociedad ZARDOYA OTIS, S.A. son admitidas a cotización en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid. En Abril de 1976 empezó a cotizar en la Bolsa de Valores de Bilbao. En Enero y Febrero de 1999, son admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Barcelona y Valencia.

En el año 1976 ZARDOYA OTIS, S.A. absorbe a MUNAR Y GUITART, S.A. que era la empresa de ascensores más antigua de España.

En Diciembre de 1985, la Sociedad compra los activos y determinados pasivos procedentes de la empresa del sector de ascensores EGUREN SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA.

Con esta operación ZARDOYA OTIS, S.A. aumentó su cartera de mantenimiento en 11.000 unidades y adquirió la planta de fabricación en Munguía (Vizcaya) de reciente construcción.

La inversión para la adquisición de EGUREN fue de aproximadamente mil millones de Pesetas y para su financiación, dada la situación financiera de nuestra Empresa, no fue necesario recurrir a ningún tipo de endeudamiento especial.

Con fecha 5 de Enero de 1993, ZARDOYA OTIS, S.A., adquirió a Otis Elevator Company el 99.35% del capital de su filial en Portugal, Otis Elevadores, S.A., con posterioridad adquirió hasta el 100 %.

El importe de la operación fue de 1.905 Millones de pts.

Como complemento al historial de la Sociedad parece oportuno dar una información sobre nuestro accionista principal OTIS ELEVATOR COMPANY, que actualmente posee el 50.34% de las acciones de nuestra Sociedad.

OTIS fue la primera empresa del mundo que comenzó a fabricar ascensores en el año 1853. También fue la pionera en la fabricación de escaleras mecánicas, actividad que comenzó en 1900.

Actualmente OTIS (que ofrece sus productos en 222 países) es el más importante fabricante en el mundo de ascensores y escaleras mecánicas, su facturación anual en el Ejercicio 2000 fue de 6.153 millones de dólares. OTIS es el número uno en Norteamérica, Europa y Latinoamérica, y excluyendo Japón, es también el número uno en el área del Pacífico.

En Noviembre de 1975 el 100% de las acciones de OTIS ELEVATOR CO. fueron adquiridas mediante oferta pública por la Sociedad Norteamericana UNITED TECHNOLOGIES CORPORATION (U.T.C.). Es un gran holding que fabrica diversos productos de alta tecnología en todo el mundo. Es una de las principales compañías suministradoras en motores de aviación (Pratt and Whitney), sistemas de aviación (Hamilton Sundstrand), y líder en otros importantes sectores: defensa (Sikorsky, helicópteros), aire acondicionado (Carrier) y ascensores (Otis).

Todas estas empresas anteriores pertenecen al 100% a U.T.C. Su facturación consolidada en 2000 fue de 26.583 millones de dólares.

El 10 de Septiembre de 1991, ante Don Fernando Rodríguez Tapia con el Protocolo 2162, se adaptaron los Estatutos Sociales de la Sociedad a la Nueva Ley de Sociedades Anónimas y están inscritos en el Tomo 1840, Folio 177, Hoja no. M-33171, inscripción 493 y fueron inscritos el 19 de Diciembre de 1991.

En la Junta General de Accionistas del 28 de Mayo de 1993 se tomó el acuerdo de transformar los títulos acciones de la Sociedad en anotaciones en cuenta. El catorce de Junio de 1993 se elevó dicho acuerdo a escritura pública.

Los Estatutos Sociales, estados contables y económico-financieros, así como cualquier otro documento cuya existencia se derive del contenido del presente Folleto, pueden ser consultados en las oficinas principales de ZARDOYA OTIS, S.A., Plaza del Liceo, 3 (Madrid) y en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Estatutos Sociales no incluyen normas especiales sobre plazos y formas de convocatoria de la Junta General de Accionistas, que habrá de ajustarse, por tanto, a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas. La última Junta General de Accionistas tuvo lugar el día 25 de Abril de 2001.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial aplicable

La entidad emisora tiene la forma de SOCIEDAD ANONIMA, rigiéndose la vida social por el RD Legislativo 1564/1989 de 22 de Diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales vigentes.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1 Importe nominal de capital suscrito y desembolsado

El capital social de ZARDOYA OTIS, S.A., asciende a CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOCIENTOS UN EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (14.863.201,50) EUROS, representado por 148.632.013 acciones al portador de 0,10 euros nominales cada una, representadas por anotaciones en cuenta. La entidad encargada del Registro Contable es el SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES con domicilio en Madrid c/ Orense 34.

III.3.2 Dividendos pasivos pendientes

Al estar totalmente desembolsado no existen importes pendientes de liberar.

III.3.3 Clases y series de acciones

Las 148.632.013 acciones en las que se representa el total capital social de ZARDOYA OTIS, S.A., son ordinarias de la misma clase y serie única, con un valor nominal de 0,10 Euros cada una de ellas, y totalmente suscritas y desembolsadas. Confieren a su titular todos los derechos políticos y económicos conferidos por la Legislación vigente y por sus estatutos sociales (ver epígrafe II.9). Se encuentran representadas mediante anotaciones en cuenta, sistema contemplado en el R.D. 116/1992 de 14 de Febrero (BOE de Febrero de 1992) siendo la entidad en cargada de su registro contable el SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES.

III.3.4 Evolución del Capital Social en los últimos tres años:

(En pesetas)	1998	1999	2000 Euros	2001 Euros (*)
Capital al principio del ejercicio	9.561.798.000	9.915.938.560	57.361.141,26	14.997.857,00
Número de acciones	10.624.220	61.974.616	136.344.155	149.978.570
Nominal por Acción	900	160	0,42	0,10
Split	5 x 1			
Fecha	16-feb			
Reducción nominal				amortización autocartera (**)
Valor por acción	20	20	0,320708	0,10
Importe	1.062.422.000	1.239.492.320	43.726.725,76	134.655,70
Fecha	16-jun	16-jul	7-jul	25-abr
Destino	Accionistas	Accionistas	Reserva Voluntaria	Reducción Capital Social
Split				
Proporción		2 x 1		
Fecha		10-sep		
Ampliación liberada				
Fecha	29-jun	6-oct	2-oct	18-jun
Proporción	1 x 6	1 x 10	1 x 10	1 x 10
Importe	1.416.562.560	867.644.610	1.363.441,50	1.486.320,10
Acciones	8.853.516	12.394.923	13.634.415	14.863.201
Capital al final del ejercicio	9.915.938.560	9.544.090.850	14.997.857,00	16.349.521,40
Número de acciones	61.974.616	136.344.155	149.978.570	163.495.214
Nominal por acción	160	70	0,10	0,10

* Esta ampliación es objeto del presente folleto y fue aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2001

** Reducción de Capital Social mediante la amortización de las 1.346.557 acciones que la sociedad tenía en autocartera

III.3.5 Emisiones de obligaciones convertibles, canjeables o warrants.

La Sociedad no tiene emitidas en la actualidad empréstitos ni obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

III.3.6 Títulos que representen ventajas atribuidas a promotores y fundadores

No existen títulos representativos de ventajas atribuidas a fundadores o promotores ni bonos de disfrute.

III.3.7 Capital autorizado.

El Consejo de Administración no cuenta actualmente con autorización de la Junta General de Accionistas para la emisión de acciones ni otros valores que puedan dar lugar a la suscripción de acciones.

III.3.8 Condiciones estatutarias de las modificaciones del Capital Social.

No existen en los Estatutos Sociales preceptos diferentes a los contenidos en la Ley de Sociedades Anónimas para las modificaciones de capital social.

III.4 ACCIONES ADQUIRIDAS Y CONSERVADAS EN CARTERA POR LA SOCIEDAD

El Consejo de Administración de ZARDOYA OTIS, S.A. en votación por escrito y sin sesión de fecha de 28 de Julio de 2000, acordó, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 25 de Mayo de 2000, facultar al Secretario del Consejo de Administración para celebrar con un miembro de las Bolsas en las que las

acciones de la Sociedad están admitidas a negociación, un Contrato de Mandato para la Gestión de Autocartera, con objeto de facilitar a los inversores un volumen adecuado de liquidez y proceder a la posterior amortización o venta de las acciones adquiridas. Por virtud el mencionado contrato, dicho miembro podrá adquirir por cuenta de la sociedad acciones de la misma con la sujeción en todo caso a los límites impuestos en la mencionada autorización de la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, el Real Decreto 629-/1993, de 3 de Mayo, sobre normas de actuación en los mercados de valores y registros obligatorios.

La totalidad de acciones adquiridas por ZARDOYA OTIS, S.A. ha sido de 1.346.557 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, equivalente a un valor nominal total de 134.655,7 euros que representaba el 0,90% del Capital Social. No obstante, a la fecha de la elaboración del presente folleto todas las acciones en autocartera de la sociedad han sido amortizadas.

La Junta General de Accionistas de 25 de Abril de 2001 acordó por unanimidad facultar al Consejo de Administración para que sin previa consulta a la Junta de Accionistas pudiera adquirir acciones propias de la Compañía por hasta un cinco por ciento del capital social, durante un período de dieciocho meses a contar desde la fecha de la Junta General de Accionistas de 25 de Abril de 2001, pudiendo adquirir estas acciones en el precio mínimo de 3 Euros por acción y máximo de 15 Euros por acción, facultando al Consejo para dotar las reservas que prescribe el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCION DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS

Los datos correspondientes a este punto se completan en el punto II.17.3, al que nos remitimos.

III.6 GRUPO ZARDOYA OTIS

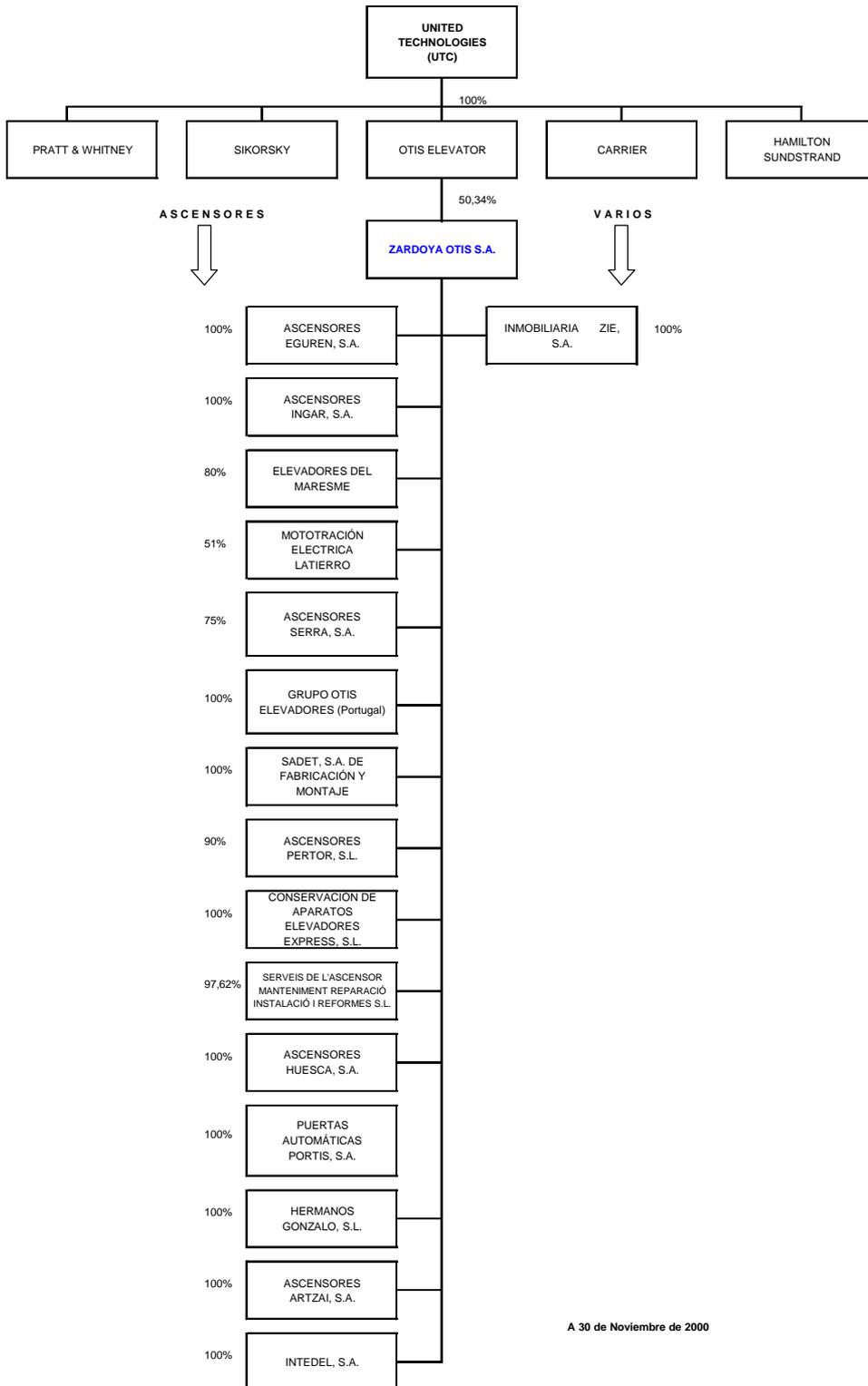
ZARDOYA OTIS, S.A. es la cabecera del grupo de sociedades que conforman la relación de filiales que a continuación se adjunta, con las siguientes participaciones a

Sociedad	% de participación directa	% de participación indirecta
Inmobiliaria Zie, S.A.	100,00	-
Ascensores Eguren, S.A.	100,00	-
Ascensores Ingar, S.A.	100,00	-
Elevadores del Maresme, S.A.	80,00	-
Ascensores Serra, S.A.	75,00	-
Ascensores Artzai, S.A.	100,00	-
Mototracion Electrica Latierro, S.A.	51,00	-
Grupo Otis Elevadores, S.A. (Portugal)	100,00	-
Sadet, S.A. de Fabricacion y Montaje	100,00	-
Ascensores Pertor, S.L.	90,00	-
Conservacion de Aparatos Elevadores Express, S.L.	100,00	-
Serveis de L'Ascensor, Manteniment, Reparacio i Reformes, S.L.	97,62	-
Ascensores Huesca, S.L.	100,00	-
Puertas Automaticas Portis, S.A.	100,00	-
Hermanos Gonzalo, S.L.	100,00	-
Intedel, S.A.	100,00	-

30 de Noviembre de 2000:

A la fecha de hoy no se han producido operaciones de inversión que modifiquen los porcentajes o las sociedades que componen el perímetro de consolidación.

La Sociedad forma parte del grupo multinacional OTIS ELEVATOR COMPANY que a su vez pertenece al grupo UNITED TECHNOLOGIES CORPORATION, tal como queda expuesto en el gráfico anexo:



A 30 de Noviembre de 2000

III.7 INVERSIONES FINANCIERAS

Información relativa a las Sociedades participadas en al menos un 20% de su capital ó en el 3% si las acciones de la Sociedad participada cotizan en Bolsa.

Datos en miles de pesetas al 30 de Noviembre de 2000.

Razón y Domicilio Social	% de participación	Capital suscrito y desembolsado	(*) Valoración en libros	Reservas	Resultado Neto del ejercicio	Dividendos repartidos en el ejercicio	Valor Contable
Inmobiliaria Zie, S.A. Isabel II, 16 San Sebastián	100,00	10.000	47.672	45.485	2.501	-	57.986
Ascensores Eguren, S.A. Carmelo Echegaray, 27 Munguía (Vizcaya)	100,00	242.400	587.511	384.685	(39.574)	-	587.511
Ascensores Ingar, S.A. Cº de la Torrecilla, 16 Granada	100,00	100.000	127.335	55.797	(28.462)	-	127.335
Elevadores del Maresme, S.A. San Antonio, 204 Calella (Barcelona)	80,00	10.000	27.537	96.540	76.898	67.403	183.438
Ascensores Serra, S.A. Vilanova, 28 Olot (Gerona)	75,00	40.000	100.607	192.732	216.705	166.330	449.437
Mototraction Eléctrica Latierro, S.A. Urarte, 5 Vitoria	51,00	52.127	82.128	315.789	245.673	231.566	613.589
Serveis de L'Ascensor, Manteniment, Reparació i Reformes, S.L. Botànica 45-47, Hospitalet (Barcelona)	97,62	1.655.206	1.383.504	136.886	125.346	-	1.917.438
Ascensores Huesca, S.L. (Huesca)	100,00	4.000	4.774	800	(26)	2.405	4.774
Puertas Automaticas Portis, S.A. Pza. del Liceo, 3 (Parque Conde de Orgaz) Madrid	100,00	10.000	-	(119.606)	33.790	-	-
Grupo Otis Elevadores, S.A. (Portugal) Lisboa - Portugal	100,00	351.060	1.953.740	1.626.255	1.771.496	1.078.902	3.748.811
Sadet, S.A. de Fabricacion y Montaje Goya 65 Sevilla	100,00	53.366	8.216	(53.336)	8.185	-	8.215
Ascensores Pertor, S.L. Conde de Altea, 9 Valencia	90,00	5.000	910.275	210.438	78.435	-	293.873
Conservacion de Aparatos Elevadores Express, S.L. Sándalo, 5 (Madrid)	100,00	294.607	294.607	(59.757)	131.093	-	365.943
Hermanos Gonzalo, S.L. Unceta, 66 Zaragoza	100,00	800	146.398	32.218	11.903	57.438	44.921
Intedel, S.A. Marruecos, 144 Bajo Barcelona	100,00	10.010	337.350	40.320	0	-	50.330
Ascensores Artzai, S.A. Uranzu, 31 Irún (Guipúzcoa)	100,00	10.000	100.707	2.724	2.980	1.413	15.704

(*) Neto de provisiones.

INMOBILIARIA ZIE, S.A.

Es propiedad al 100% de ZARDOYA OTIS, S.A.

Es propietaria de algunos locales, pisos, terrenos, plazas de garaje, etc., que hemos recibido de suspensiones de pagos, y decisiones judiciales como consecuencia de insolvencia de nuestros clientes en la actividad de venta de ascensores.

Su única actividad es la de alquiler de algunos locales de Zardoya Otis para su utilización como Delegaciones, y la posible venta de alguno de dichos elementos.

Compañías participadas

El resto de Compañías participadas se dedican al negocio del ascensor.

CAPITULO IV

INFORMACION SOBRE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

IV.1 ANTECEDENTES

Fundada como empresa individual por el Ingeniero suizo Don Jacobo Schneider Wernly, en 1885, en las especialidades de calefacción y saneamiento, comienza a trabajar en la instalación de ascensores, en su calidad de representante en España de la casa italiana Stigler el 10 de Febrero de 1898.

Instala su primer taller de construcción en el año 1928.

En 1934, se transforma en Sociedad Anónima, bajo el nombre de JACOBO SCHNEIDER, S.A., con un capital social de 3 Millones de Pesetas, construyendo su primera fábrica en 1934 con una superficie aproximada de 12.000 m².

En 1953, y previa obtención de licencia de fabricación de escaleras móviles de la Sociedad J. y H. Hall, de nacionalidad inglesa, abarca esta otra especialidad.

En Julio de 1965, OTIS ELEVATOR COMPANY, de los EE.UU (primera firma mundial de elevadores), adquiere la mayoría de las acciones de Jacobo Schneider, S.A., y después de sucesivas compras pasa a poseer el 100% de las acciones de la Sociedad.

En 30 de Septiembre de 1967 absorbe a su subsidiaria en Barcelona, la Empresa FUSTER FABRA Y SCHNEIDER, S.A.

En 12 de Noviembre de 1968 se cambia la denominación social de JACOBO SCHNEIDER, S.A. por SCHNEIDER OTIS, S.A.

ZARDOYA OTIS, S.A. nació en 1972 como consecuencia de la fusión de las actividades de OTIS y ZARDOYA, dando como resultado la empresa más importante del país en el sector del ascensor.

Posteriormente se han integrado a ZARDOYA OTIS, S.A. otras empresas de ascensores, de las que cabe destacar Munar y Guitart, de Madrid, la más antigua de España (1877), y Eguren, de Bilbao, fundada en 1906. En Enero 1993 se realizó la inversión en OTIS ELEVADORES, S.A. (Portugal).

IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.2.1 Descripción de los principales grupos, línea de actividad.

La actividad desarrollada por la Sociedad se circunscribe al ámbito de su objeto social que está referido a la fabricación, a la instalación de aparatos elevadores y escaleras mecánicas y la conservación de los mismos.

La evolución de su cifra de negocios a nivel consolidado en los tres ejercicios últimos se puede resumir esquemáticamente de la siguiente manera:

<i>(Millones de Pesetas)</i>				% variación	
Datos ventas	2.000	1.999	1.998	00	99
Venta Nueva	20.937	18.597	18.035	12,6	3,1
Servicio (*)	51.705	47.374	43.974	9,1	7,7
Exportación Total	10.150	8.836	9.986	14,9	(11,5)
Exportación a Portugal (**)	(1.891)	(1.497)	(1.500)	26,3	(0,2)
Exportación Neta (sin Portugal)	8.259	7.339	8.486	12,5	(13,5)
Total	80.901	73.310	70.495	10,4	4,0

(*) Servicio: Mantenimiento, Reparaciones, Modernizaciones y Sustituciones.

				% variación	
Datos Venta Nueva	2.000	1.999	1.998	00	99
Contratos recibidos (mill. Ptas.)	24.997	21.401	16.617	16,8	28,8
Pendiente ejecutar	17.726	14.017	11.185	26,5	25,3

				% variación	
Datos Servicio	2.000	1.999	1.998	00	99
Unidades en mantenimiento	176.252	171.006	164.211	3,1	4,1

El plazo medio de los contratos de mantenimiento firmados, se puede estimar en una duración inferior a 5 años.

En 2000, nuestras VENTAS totales (Facturación), se situaron en 80.901 millones de pesetas, un 10% superior a las de 1999. Al cierre del ejercicio 2000, el 64% de la cifra de VENTAS provenía de nuestra actividad de Servicios, dato que indica la estabilidad de nuestra cuenta de resultados.

En el primer trimestre del ejercicio 2001 las Ventas Totales han ascendido a 21.656 millones de pesetas, un 8,4% superior a las del mismo periodo del ejercicio 2000.

El servicio de mantenimiento es uno de los pilares básicos de nuestro negocio. La cartera de Servicio se situaba a 30 de Noviembre de 2000 en 176.252 unidades, y a Febrero 2001 esta cartera de servicio era de 178.667 unidades.

Las VENTAS para Exportación, alcanzaron el 10% de la cifra de Ventas totales en el año 2000 y la misma proporción en los tres primeros meses de 2001 con un leve decrecimiento del 3,2% sobre el mismo periodo del año anterior.

Estas exportaciones se realizan en su mayor parte a empresas del grupo Otis Elevator: U.S.A., Japón, Portugal, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Oriente Medio y Latinoamérica, no existiendo riesgo en el cambio de moneda por ser la mayor parte en pesetas.

A continuación se muestra el desglose de la cifra total de exportación según áreas geográficas:

Área	Mill. Ptas.	%
Unión Europea	6.568	80
Resto Europa	482	6
Resto Mundo	963	14
	8.259	100

Las cifras de Exportación mencionadas, al corresponder a datos consolidados, muestran la situación después de haber eliminado en la consolidación las Ventas (Exportaciones) de Zardoya Otis a su filial Portuguesa, que en 2000 alcanzaron la cifra de 1.891 millones de pesetas, equivalente al 19% de las Exportaciones totales de Zardoya Otis S.A..

Nuestra cifra de contratos recibidos en Nuevas Instalaciones, fue en 2000 de 24.997 millones de pesetas, un 16.8% superior a la de 1999. Los contratos recibidos a Febrero 2001 son 6.252 millones de pesetas, con un aumento del 11,4% sobre el año anterior.

El crecimiento de la facturación anual de los contratos de mantenimiento refleja el impacto de los importantes contratos entregados en los últimos años en los segmentos de oficinas, hoteles y centros comerciales, que recientemente se han incorporado a nuestra actividad de mantenimiento, así como a la política de adquisiciones seguida por la Compañía, lo que ha resultado en el aumento del 3% en las unidades en cartera de mantenimiento al cierre del ejercicio 2000.

En el total de Ventas consolidadas (antes de eliminaciones) para el ejercicio 2000, se incluyen PMIs. 10.500.329 (PMIs. 10.312.261 en 1999) que corresponden a las ventas realizadas por Otis Elevadores, S.A. (Portugal).

Las transacciones efectuadas por ZARDOYA OTIS, S.A. durante los ejercicios económicos 1999 y 2000 con las empresas del grupo han sido las siguientes:

	Empresas del Grupo	
<i>(cifras en miles de pesetas)</i>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Ventas y prestación de Servicios	3.800.074	3.055.970
Compras	1.460.908	1.211.554
Gastos financieros	53.827	41.885
Dividendos recibidos	1.434.376	1.140.087

IV.2.2 Descripción de los principales inputs que conforman los costes de los productos y servicios.

La actividad de Zardoya Otis, podemos dividirla en dos grandes grupos: Ventas de Nuevas Instalaciones y Servicio (que incluye el Mantenimiento, Reparaciones, Sustituciones y Modernizaciones)

Las Nuevas Instalaciones se producen en nuestras tres fábricas, partiendo de las materias primas que se reciben de los proveedores, la mayoría de ellos son nacionales por lo que no tenemos riesgo en el cambio de moneda. Las materias primas que se incorporan a nuestros productos son: chapas en diferentes formatos y acabados, guías, raíles, motores, coronas de bronce, diversos materiales de fundición, cobre aluminio, rodamientos, cables de acero y conductores eléctricos como más importantes.

Una vez fabricados los ascensores son enviados a las obras, donde los operarios de montaje proceden a su instalación y posterior entrega a nuestros clientes.

El servicio de Mantenimiento tiene un carácter marcadamente preventivo, reflejado en las diversas modalidades de contratos de mantenimiento existentes. Ha seguido creciendo porcentualmente la aceptación por el mercado del denominado "Mantenimiento OTIS-OM", que la Compañía comercializa para atender la demanda de un mercado cada día más exigente.

Con este tipo de contrato, ZARDOYA OTIS, S.A., asume la responsabilidad total e individual del ascensor o escalera mecánica, con el compromiso de efectuar:

Inspecciones periódicas de mantenimiento y servicio, incluyendo materiales sustituidos sin coste adicional para el cliente.

Mantenimiento preventivo, reparando o sustituyendo las piezas usadas.

Son numerosas las ventajas del contrato "Mantenimiento OTIS-OM". Figura, entre ellas, la planificación exacta del gasto con una facturación periódica, basada en un importe conocido desde el inicio del año.

Al finalizar el ejercicio de 2000 ZARDOYA OTIS, S.A. tenía 107.946 unidades en mantenimiento bajo contrato OTIS-OM, que representa el 61.2% del total de unidades de mantenimiento que asciende a 176.252 unidades. El plazo medio de los contratos de mantenimiento firmados, se puede estimar en una duración inferior a 5 años.

Los gastos de personal representaron un 34,0% del total de las ventas completadas en el ejercicio 2000. Las compras a los proveedores fueron el 35,7% y los gastos externos y de explotación el 6,4% con lo que el Resultado bruto de explotación fue del 23,9% en el ejercicio 2000.

El resultado neto consolidado fue en el ejercicio 2000 de 11.844 millones de pesetas equivalente al 14.6% de la cifra de Ventas.

A continuación incluimos % comparativos de los principales componentes de las Cuentas de Resultados Consolidadas, calculados como porcentajes sobre las Ventas a 30 Noviembre de 1998, 1999, 2000 y a 28 de Febrero de 2001:

	30-nov-98 (12 meses)	30-nov-99 (12 meses)	30-nov-00 (12 meses)	28-feb-01 (3 meses)
Ventas	100,0	100,0	100,0	100,0
Otros ingresos	0,6	0,5	0,5	0,0
Gastos de Personal	(35,1)	(35,1)	(33,8)	(34,9)
Compras Netas	(34,2)	(33,8)	(35,5)	(35,3)
Gastos externos y de explotación	(8,2)	(7,3)	(6,8)	(7,1)
Resultado bruto de explotación	23,1	24,3	24,4	22,7
Dotación amortizaciones y Provisiones Circulantes	(2,3)	(2,1)	(1,4)	(3,6)
Resultado neto de explotación	20,8	22,2	23,0	19,0
Ingresos y gastos financieros	1,0	0,9	1,0	1,2
Amortización F. de Comercio	(0,6)	(0,6)	(0,5)	(0,5)
Resultado actividades ordinarias	21,2	22,5	23,5	19,8
Resultado extraordinarios	(0,2)	(0,5)	0,6	0,9
Resultado antes de Impuestos	21,0	22,0	24,1	20,7
Resultado neto distribuible	13,5	14,3	14,6	12,1

Estas cifras dan una idea de la estabilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias, basadas en un fuerte control de los costes de materiales, mano de obra y de los gastos de explotación.

IV.2.3-IV.2.4 Principales centros comerciales, industriales o de servicio y Mercados.

RED COMERCIAL

Dispone la Sociedad de una amplia red comercial con más 322 puntos de asistencia que cubre prácticamente tanto la totalidad del territorio peninsular (España y Portugal) como el insular, a través de sus Direcciones de Zona, Delegaciones Locales, Oficinas de Servicios y Puntos de Asistencia.

El desglose de Ventas Nacionales en porcentaje, durante el año 2000 en las 21 Direcciones de Zona fue el siguiente:

	<u>%</u>		<u>%</u>		<u>%</u>
Madrid	16,5	Cádiz	3,4	Bilbao	5,8
Barcelona	10,9	Sevilla	4,2	San Sebastián	2,1
P. Mallorca	2,9	Badajoz	2,1	Zaragoza	2,0
Valencia	5,0	Valladolid	3,2	Las Palmas	4,4
Alicante	4,8	Vigo	3,6	Tenerife	3,7
Murcia	6,8	A Coruña	3,4	Logroño	1,9
Málaga	6,8	Oviedo	3,2	Granada	3,4
					100,0

(*) Se mencionan las ciudades donde residen las Direcciones de Zona

En los tres primeros meses de 2001 no ha habido cambios significativos.

En las ciudades anteriormente mencionadas, ZARDOYA OTIS, S.A. cuenta con oficinas de atención comercial. Todas ellas están en régimen de alquiler excepto en Cádiz, Valladolid y Tenerife donde las oficinas son propiedad de la sociedad.

PRODUCTOS

Los productos de ZARDOYA OTIS cubren todas las necesidades del transporte vertical, desde pequeñas exigencias de tráfico, hasta las más complejas instalaciones de alta velocidad, siendo su gama y porcentajes de ventas durante el año 2000:



Gama	%
Ascensores de media y alta velocidad	0,01
Ascensores normalizados eléctricos.	78,36
Ascensores hidráulicos.	14,20
Ascensores panorámicos.	0,03
Ascensores unifamiliares.	2,30
Otros: Montacargas, Montacamillas, Minicargas, Plataformas hidráulicas, Montasillas inválidos, muelles móviles, escaleras y andenes móviles.	5,10
	100,00

CUOTA DE MERCADO

No disponiendo de información oficial para el año 2000, nuestra estimación de las cuotas de mercado a nivel Nacional para el año 2000, en número de unidades, son las siguientes:

Nuevas Instalaciones: 20,5%.
Mantenimiento: 24,0%.

PROVEEDORES

Tenemos más de 4.000 proveedores, no dándose concentración ni en el caso de proveedores ni en zonas geográficas.

Los proveedores y componentes más importantes de Zardoya Otis son: Mototracción Eléctrica Latierra (Motores) Fundiciones San Miguel de Echevarria (Fundición) Talleres Agui (Cerraduras).

Los saldos a 30 de Noviembre de 2000 y 1999 son los siguientes:

<i>Cifras en miles de pesetas</i>	Individual		Consolidado	
	2000	1999	2000	1999
Proveedores	2.695.105	2.118.164	3.439.867	2.566.845
Facturas pendientes de recibir	1.473.862	1.844.175	1.597.980	1.939.474
Compañías vinculadas	1.042.551	980.963	1.389.698	1.190.554
Acreedores comerciales	702.613	1.294.025	1.081.923	1.473.475
	5.914.131	6.237.327	7.509.468	7.170.348

Los saldos a pagar a compañías vinculadas lo son en parte en moneda extranjera, no existiendo otros saldos a pagar en moneda extranjera por importes significativos.

A nivel consolidado, los seguros de cambio contratados con la sociedad UT Treasury Center Inc para cubrir el riesgo de tipo de cambio por pedidos efectuados a proveedores extranjeros ascendían a 563.616 dólares, cuyo contravalor en pesetas es de PMIs. 78.892.

CLIENTES

<i>Cifras en miles de pesetas</i>	Individual		Consolidado	
	2000	1999	2000	1999
Nuevas Instalaciones	9.537.181	9.030.097	12.713.832	11.988.019
Servicio	4.046.823	5.189.369	7.195.428	7.856.642
Clientes de dudoso cobro	1.825.719	1.802.764	3.514.859	3.456.832
	15.409.723	16.022.230	23.424.119	23.301.493
Provisión	(1.825.719)	(1.802.764)	(3.147.777)	(3.225.678)

A 30 de Noviembre de 2000, el grupo no tiene cliente cuyas ventas concentren el 5% de la cifra de negocios.

El importe de efectos comerciales a cobrar incluido en la cifra de clientes por PMIs 9.541.740 (PMIs. 8.916.270 en 1999) en el grupo consolidado, incluye los efectos descontados pendiente de vencimiento.

Los efectos a cobrar con vencimiento a más de un año ascienden a un importe de PMIs. 737.065 (PMIs. 816.777 en 1999) y se han incluido en el epígrafe "Deudores por operaciones de tráfico a L.P."

El detalle de los efectos a cobrar por años de vencimiento es el siguiente:

	<u>2000</u>
A 2 años	714.452
A 3 años	14.249
A 4 años	6.217
A 5 años	1.639
A más de 5 años	<u>508</u>
	<u>737.065</u>

FABRICAS

La actividad de fabricación se desarrolla en las fábricas de Madrid, San Sebastián y Munguía.

- ❖ **Madrid:** Fabricación de cabinas y cuadros eléctricos de control, con una superficie de 14.070 m2.
La producción representa el 43% del total de las tres fábricas.
- ❖ **San Sebastián:** Fabricación de máquinas de ascensores y mecanismos de seguridad, con una superficie de 14.600 m2.
La producción representa el 37% del total de las tres fábricas.
- ❖ **Munguía (Vizcaya):** Fabricación de los ascensores "no modelos" y unifamiliares así como centro de consolidación de modernizaciones, con una superficie de 8.000 m2.
La producción representa el 20% del total de las tres fábricas.

Estas fábricas son propiedad de ZARDOYA OTIS, S.A. con los seguros de riesgos habituales.

La Sociedad cuenta con la asistencia técnica del accionista mayoritario Otis Elevator Co., teniendo registrado el nombre comercial: ZARDOYA OTIS, S.A. y marcas en distintas nomenclaturas a nombre de ZARDOYA OTIS, S.A.

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES:

La cartera de valores a corto plazo por valor de PMIs 5.130.803 corresponde a la colocación en Deuda Pública a corto plazo de los excedentes de tesorería existentes, la cual devenga un interés que varía del 2.65% al 4.92% (2.30% al 3.46% en 1999). Dicho importe incluye PMIs. 5.297 (PMIs. 16.952 en 1999) correspondientes a los intereses devengados pendientes del vencimiento al 30 de Noviembre de 2000.

Bajo el epígrafe "Otros créditos" se incluyen PMIs. 10.648.704 colocaciones de tesorería con vencimiento 30 días y denominados en euros, en virtud del contratos de provisión de servicios financieros, firmado con United Technologies Treasury Center y United Technologies Corporation (empresa matriz de Otis Elevator Company) para la prestación de servicios y optimización de la colocación de excedentes de tesorería, seguros de cambio y otros. Dichos depósitos han devengado durante el ejercicio un tipo de interés medio del 3,95% (3,83% en 1999) superior en 0,20 puntos porcentuales al habitual del mercado. Dicho importe incluye PMIs 12.495 (PMIs 11.719 en 1999) correspondientes a los intereses devengados pendientes de vencimiento a 30 de noviembre de 2000. A Mayo de 2001 estos depósitos ascienden a 80 millones de euros.

IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio.

El negocio de Zardoya Otis, conforme a lo expuesto a lo largo de todo este capítulo, no es estacional y se desarrolla a lo largo de todo el ejercicio económico.

IV.3.2 Información sobre la eventual dependencia del emisor respecto de patentes y marcas.

La Sociedad cuenta con la asistencia técnica del accionista mayoritario Otis Elevator Company, teniendo registrado el nombre comercial: ZARDOYA OTIS, S.A. y marcas en distintas nomenclaturas a nombre de ZARDOYA OTIS, S.A.

El 16 de Abril de 1999, se renovó con Otis el Contrato de Licencia de Propiedad Intelectual que databa de 1996.

El nuevo Contrato de Licencia permite a la Sociedad tener acceso a toda la asistencia técnica de Otis, con independencia de que los equipos se diseñen dentro o fuera de Estados Unidos. Tal asistencia técnica es especialmente crítica para los intereses de la compañía, debido a los acelerados cambios tecnológicos del sector del ascensor y al proceso de globalización por Otis, de sus productos, de sus actividades de Investigación y Desarrollo y de sus centros de producción en todo el mundo.

Podemos calificar de positiva la disposición de Otis de suministrar la Licencia de Propiedad Intelectual a cambio del pago de un canon que inicialmente será del 1,5% de la cifra neta consolidada de ventas de la Sociedad, en lugar del canon standard del 3,5% que cobra actualmente Otis a sus filiales.

Este canon se aplicó a partir del ejercicio del año 2000 y se mantendrá los tres primeros años sin modificación. Después, irá creciendo paulatinamente hasta alcanzar el 3,5% en los ejercicios del año 2009 al 2013 ambos incluidos. Por tanto, ZARDOYA OTIS, S.A., dispondrá de un período de tiempo razonable durante el que podría lograr eficiencias adicionales que compensen los futuros incrementos del canon.

Como anteriormente se indicaba, estos porcentajes se aplican sobre la cifra de ventas consolidadas, esto es, tras deducir las ventas a otras compañías del Grupo Otis (exportación) y las de Otis Portugal, que actualmente está abonando ya el canon standard del 3,5%. En consecuencia, el canon se aplicará sobre el 75%, aproximadamente, de las ventas consolidadas del Grupo Zardoya Otis.

Así mismo, conforme al Contrato de Licencia, Otis reembolsa a la Sociedad los gastos aprobados en que incurra en su Centro de Ingeniería de Madrid. Tomando a título de ejemplo el último ejercicio cerrado (el 30 de Noviembre de 2000), este reembolso hubiese representado el 0,8% del 75% de nuestras ventas consolidadas.

Consideramos que este importante acuerdo con Otis comporta numerosas ventajas para nuestra Compañía y que no va a representar un impacto significativo sobre nuestra cuenta de resultados, habida cuenta de los reembolsos establecidos por la actividad del Centro de Ingeniería de Madrid y de los planes que tenemos para aumentar nuestras exportaciones, mejorar nuestra productividad y obtener sensible reducciones en otros gastos concretos de la Sociedad.

Señalar, finalmente, que PriceWaterhouseCoopers facilitó un informe independiente, disponible en la sede social de ZARDOYA OTIS, S.A., justificando que las condiciones del canon constituyen una compensación justa y razonable por la licencia y la asistencia técnica que proveerá Otis.

IV.3.3 Política de Investigación y Desarrollo de Nuevos Productos y Procesos durante los tres últimos ejercicios.

Durante 1999 Otis desarrolló numerosos nuevos productos y servicios como son:

- **GeN2:** Un ascensor para edificios de hasta 21 plantas que sustituye con carácter pionero los tradicionales cables de suspensión por cintas de goma plana. La utilización de estas cintas ha permitido el desarrollo de una máquina que elimina la necesidad de disponer de cuarto de máquinas dado su pequeño tamaño.



- **Otis 2000 E-MRL:** Un nuevo ascensor sin cuarto de máquinas dotado con motor de frecuencia variable que cubre las necesidades de gama baja. Este ascensor ha sido desarrollado en España por nuestro centro de Ingeniería.

- **E*business:** cartera de herramientas de comercio electrónico compuesta por:

- **E*Display:** Pantalla ubicada en el ascensor de recepción de información para el usuario vía Internet.

- **E*Direct:** Medio de especificar a través de Internet en tiempo real diferentes servicios de elevación por arquitectos y constructores.

- **E*Service:** herramienta dirigida a los administradores de los edificios mediante la cual obtendrán datos detallados acerca del rendimiento de sus ascensores.

- **Otis.com:** página web que es un verdadero instrumento interactivo permanentemente actualizada.

En el año 2000, se ha completado el diseño de la gama básica del ascensor sin cuarto de máquinas Otis 2000 VF MRL. Este ascensor, preparado para cabinas de hasta 4 y 6 personas, tiene una velocidad nominal de 1 m/s y está dotado con un control de velocidad de frecuencia variable VF.

Además de su lanzamiento nacional, fue homologado a través del Sistema Pasaporte para su utilización a nivel mundial, siendo ya punto de referencia en diversos mercados europeos.

En el área de diseño se ha desarrollado una extensa actividad de mejora de calidad y fiabilidad del producto y se ha seguido avanzando en una mayor adaptación del diseño a los procesos de fabricación, todo ello con el fin de obtener reducciones de costo de producto que mantengan y mejoren la competitividad del mismo. Los proyectos más destacados en este ámbito están siendo el diseño y desarrollo de sistemas de pesacargas de cabinas y nuevos cuadros de maniobra donde se introduce la modularización de su conexionado interno, un concepto del que se están derivando importantes ahorros en fabricación.

El total de gastos en investigación y desarrollo tecnológico en el último ejercicio, ascendió a P.M.I.s. 412.195.

La Ingeniería mundial de Otis Elevator Company, se desarrolla en solo cinco centros en el mundo facultados para realizar actividades de Investigación y Desarrollo. Estos cinco centros están localizados en: EE.UU., Francia, Japón, Alemania y España (ZARDOYA OTIS, S.A.).

IV.3.4 Litigios o arbitrajes que puedan tener incidencia sobre la situación financiera del emisor o sobre la actividad de los negocios.

No existen litigios o arbitrajes que merezcan ser reseñados.

IV.3.5 Interrupción de las actividades del emisor.

No ha habido ninguna interrupción en las actividades de ZARDOYA OTIS, S.A. que haya tenido incidencia en la situación financiera del emisor.

Aspectos derivados de la introducción del Euro.

ZARDOYA OTIS, S.A. y sociedades filiales han elaborado un plan de actuaciones a realizar al objeto de cumplir con los plazos clave de la introducción del euro. Los costes estimados de las actuaciones a realizar así como las inversiones y gastos a incurrir por el proceso de introducción del euro no han sido significativos.

IV.4 INFORMACION LABORAL

IV.4.1 Número medio del personal empleado y su evolución durante los tres últimos años.

En la actividad Laboral no ha habido interrupciones significativas que hayan tenido incidencia en la actividad, situación financiera y económica de la Sociedad.

El número medio de empleados de ZARDOYA OTIS, S.A. clasificados por categorías profesionales al cierre de los ejercicios 2000/1998 ha sido:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Situación Consolidada			
Directivos	61	71	74
Jefes Admtvos/Taller/Campo	446	453	455
Ingenieros, Licenciados y Peritos	275	260	254
Administrativos y Técnicos	743	780	764
Operarios	3206	3188	3072
TOTAL	<u>4.731</u>	<u>4.752</u>	<u>4.619</u>

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Situación Individual			
Directivos	47	47	48
Jefes Admtvos/Taller/Campo	341	350	351
Ingenieros, Licenciados y Peritos	215	222	221
Administrativos y Técnicos	526	508	507
Operarios	2.439	2.455	2.392
TOTAL	<u>3.568</u>	<u>3.582</u>	<u>3.519</u>

El coste de personal incluyendo Seguridad Social, ha sido durante los tres últimos años, en millones de pesetas:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Situación Consolidada			
Sueldos y Salarios	19.496	18.486	17.638
Cargas Sociales	6.247	5.761	5.528
Compromisos Sociales	1.776	1.510	1.566
TOTAL	<u>27.520</u>	<u>25.757</u>	<u>24.732</u>
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Situación Individual			
Sueldos y Salarios	15.521	14.735	14.137
Cargas Sociales	4.916	4.667	4.552
Compromisos Sociales	1.776	1.510	1.566
TOTAL	<u>22.213</u>	<u>20.912</u>	<u>20.256</u>

Nuestra organización diseñó en su día la aplicación del Plan Estratégico de Formación y desarrollo. En concreto, durante 2000 destacaron las acciones sobre Formación Técnica, Seguridad, Informática, Desarrollo Directivo, Ventas, Calidad y Comunicaciones.

En el Informe de Gestión que se incluye en el Anexo I del presente Folleto Informativo se detallan las acciones llevadas a cabo en el área de Recursos Humanos donde se ha destacado especialmente:

- Programa de Prácticas
- El programa Educativo de UTC
- Colaboración con Special Olympics.
- Comunicación Interna
- Política de Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente

IV.4.2 - IV.4.3 Negociación colectiva afectante a la sociedad y política seguida en materia de ventajas al personal.

La política seguida por la empresa en materia de ventajas al personal se recoge en el Convenio Colectivo para los años 2001 y 2002 firmado con los trabajadores de ZARDOYA OTIS, S.A. y se concreta en aportaciones complementarias por parte de la empresa para Enfermedad y Accidente, Seguro de Vida, Invalidez, Fallecimiento por Accidente, Premios Antigüedad, Economato, Préstamos para Vivienda, Ayuda Familiar y de Estudios, Jubilación, etc.

La Compañía no está acogida a ningún Plan de Pensiones.

Compromisos Sociales

Las provisiones para los compromisos sociales adquiridos con el personal jubilado y en activo, los cuales son en todos los casos complementarios de los que otorga la Seguridad Social, se constituyen siguiendo criterios actuariales, representan el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos por la compañía en relación con el pago de complementos y otros beneficios de jubilación, de acuerdo con las prestaciones acordadas por la entidad.

Las provisiones para compromisos sociales incluyen la periodificación de costes de

primas de seguro de vida del personal cuyo devengo contable se ha producido al cierre del ejercicio pero que corresponden a períodos posteriores a la fecha de jubilación.

Al 30 de Noviembre de 2000, los cálculos actuariales se han realizado usando hipótesis financiero-actuariales que incluyen una tasa de descuento del 4,5% anual (4% en 1999) así como tablas de mortalidad PER 2000 (GR80-2 en 1999) y de crecimiento de rentas acordes con la práctica habitual del entorno. Asimismo en el ejercicio 2000 los cálculos actuariales han considerado una edad estimada de jubilación de 62 años (62 años también en 1999).

Los déficits acumulados por el efecto de las variaciones de las hipótesis actuariales que al 30 de Noviembre de 2000 ascienden a PMLs. 2.266.204, se amortizan sistemáticamente en un período máximo de 10 años y 15 años respectivamente.

Las variaciones que se produzcan anualmente en el importe total que según los cálculos actuariales deba de tener la provisión para compromisos sociales, se incluyen íntegramente en cada uno de dichos ejercicios, al igual que los pagos a efectuar a los jubilados.

De acuerdo con cálculos actuariales, el valor actual de los compromisos contraídos con personal cubierto por dichas prestaciones, asciende a PMLs 10.294.418. De este total, PMLs. 7.734.084 corresponden a personal en activo y PMLs. 2.560.334 a pasivos.

El movimiento de la Provisión constituida para compromisos sociales ha sido el siguiente (en miles de pesetas):

Saldo al 30 Noviembre 98	5.548.333
Dotación del ejercicio	1.510.533
Pagos realizados	<u>(410.533)</u>
Saldo al 30 Noviembre 99	6.648.333
Dotación del ejercicio	1.776.292
Pagos realizados	<u>(396.411)</u>
Saldo al 30 Noviembre 00	<u>8.028.214</u>
Déficit Acumulado	<u>2.266.204</u>
Valor actual de los compromisos	10.294.418

IV.5 POLITICA DE INVERSIONES

Las inversiones en activos fijos, realizadas en el período 1988-1991 fueron de 2.228 millones de pesetas y de 6.777 millones de pesetas en los años 1992-1999. Durante 2000 se han invertido 802 millones de pesetas, dedicados a la renovación del equipo productivo, informático, red de comunicaciones, equipos de instalación, seguridad, furgonetas de mantenimiento, etc.

Con el plan de inversiones llevado a cabo en los últimos años hemos conseguido equipar nuestras fábricas, nuestra organización de servicio y los medios de instalación, con la última tecnología disponible, con el fin de poder suministrar a nuestros clientes un producto y servicio de calidad, a la vez que dotamos a nuestro personal de los medios necesarios para realizar su trabajo con seguridad y eficacia.

El mantenimiento del actual nivel tecnológico supondrá unas inversiones cercanas a los 800 millones de pesetas.

Estas inversiones serán financiadas con recursos propios, no necesitando recurrir a financiación ajena.

La sociedad se acogió a la actualización de balances al 30 de Noviembre de 1996 practicada al amparo del " Real Decreto Ley 7/1996", de 7 de Junio, originando un importe de PMIs 674.843 de incremento neto de valor en los elementos del inmovilizado material de la Sociedad. Dicha actualización tuvo un coste fiscal de PMIs 20.245, figurando como partida acreedora con la Hacienda Pública.

El importe total de la actualización se ha reflejado contablemente tal y como se dispone en el R.D. Ley 7/1996 como incremento de valor de los elementos actualizados, con su contrapartida en la cuenta de Reserva por Revalorización, neta de su correspondiente gravamen fiscal, por importe de PMIs 427.740.

La incidencia de esta actualización en la dotación del ejercicio 2000 es de PMIs 49.808

A la fecha de este Folleto, los únicos compromisos de inversiones adquiridos en firme por la Sociedad, corresponden a compra de maquinaria, por un importe inferior a los 200 Millones de pesetas, que serán financiados con la tesorería disponible.

En cuanto a las inversiones financieras más significativas realizadas por Zardoya Otis en los últimos años, destaca la compra del 100% del capital social de la filial Otis Elevadores, S.A. en Portugal en Diciembre de 1992, por un importe de 1.958 Millones de pesetas. Dicha operación fue íntegramente financiada con la tesorería disponible de la Compañía.

En el apartado III.6 se detallan todas las sociedades que forman el grupo consolidado de ZARDOYA OTIS.

IV.6 ACTIVIDADES DE LAS FILIALES

Las filiales desarrollan actividad propia, no suministrando a la matriz, excepto en el caso de Mototracción Eléctrica Latierro, S.A. y ésta no con carácter exclusivo.

CAPITULO V**EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE ZARDOYA OTIS, S.A.****V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES**

- V.1.1 Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado, con los dos ejercicios anteriores.**
- V.1.2 Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.**
- V.1.3 Informe de auditoría, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al último ejercicio cerrado. (ver ANEXO I)**

V.2 INFORMACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

- V.2.1 Cuadro comparativo del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados al último ejercicio cerrado con los dos anteriores.**
- V.2.2 Cuadro de financiación consolidado comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.**
- V.2.3 Informe de Auditoria, acompañado de las cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, correspondiente al último ejercicio cerrado. (ver Anexo I)**

V.3 BALANCES Y CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS

- V.3.1 Cuadro comparativo del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales y consolidadas al 28 de Febrero de 2001 (1er Trimestre fiscal)**

Balance Situación de Zardoya Otis, S.A.

a 30 de Noviembre de 2000, 1999 y 1998. (en millones de pesetas)

(Antes de la aplicación del Resultado obtenido en el ejercicio)

ACTIVO	2.000	1.999	1.998	% 00/99	% 99/98
INMOVILIZADO					
INMOVILIZADO INMATERIAL	505	607	736	(16,8)	(17,5)
Gastos de investigación y desarrollo	412	370	357	11,4	3,6
Concesiones y patentes	561	732	732	(23,4)	0,0
Derechos sobre bienes en a. Financiero	282	282	316	0,0	(10,8)
Amortización	(750)	(778)	(669)	(3,6)	16,3
INMOVILIZADO MATERIAL	2.060	2.338	2.459	(11,9)	(4,9)
Terrenos y construcciones	1.517	1.529	1.543	(0,8)	(0,9)
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.503	3.456	3.202	1,4	7,9
Otras instalaciones, utillaje y mobiliar.	2.049	1.892	1.758	8,3	7,6
Inmovilizado en curso	4	89	133	(95,5)	(33,1)
Otros inmovilizado	2.131	2.186	2.251	(2,5)	(2,9)
Amortización	(7.145)	(6.813)	(6.428)	4,9	6,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	7.799	7.313	9.994	6,6	(26,8)
Participaciones en empresas del grupo	8.340	7.992	7.759	4,4	3,0
Participaciones en empresas asociadas	-	712	840	-	(15,2)
Cartera de valores a l.p	4	4	5	0,0	(20,0)
Otros créditos	-	-	3.000	-	(100,0)
Depósitos y fianzas a l.p.	48	45	43	6,7	4,7
Provisiones	(2.565)	(2.786)	(2.448)	(7,9)	13,8
Amortizaciones Públicas a l/p	1.972	1.346	795	46,5	69,3
DEUDORES POR OPERACIONES A L.P.	737	810	844	(9,0)	(4,0)
Efectos a cobrar largo plazo	737	810	844	(9,0)	(4,0)
TOTAL INMOVILIZADO	11.101	11.068	14.032	0,3	(21,1)
GASTOS DISTRIB. VARIOS EJERCICIOS	2	7	13	(71,4)	(46,2)
ACTIVO CIRCULANTE					
EXISTENCIAS	8.747	8.487	7.253	3,1	17,0
Materias primas	1.903	1.487	794	28,0	87,3
Productos en curso	120	201	883	(40,3)	(77,2)
Coste en proceso	6.724	6.799	5.576	(1,1)	21,9
DEUDORES	20.928	20.156	17.880	3,8	12,7
Clientes	15.410	16.022	13.847	(3,8)	15,7
Empresas del Grupo deudores	1.358	1.061	784	28,0	35,3
Deudores varios	1.951	1.471	1.820	32,6	(19,2)
Personal	76	78	88	(2,6)	(11,4)
Administraciones Públicas	3.959	3.326	3.252	19,0	2,3
Provisiones	(1.826)	(1.803)	(1.911)	1,3	(5,7)
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	15.867	14.420	9.636	10,0	49,6
Créditos a Emp. del Grupo	-	152	196	-	(22,4)
Cartera de valores a c/p	5.136	10.398	9.373	(50,6)	10,9
Otros créditos con empresas vinculadas	10.702	3.842	32	178,6	-
Depósitos y fianzas a c/p	28	29	35	(3,4)	(17,1)
TESORERIA	155	88	202	76,1	(56,4)
AJUSTES POR PERIODIFICACION	141	207	261	(31,9)	(20,7)
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	45.836	43.358	35.232	5,7	23,1
TOTAL ACTIVO	56.940	54.434	49.277	4,6	10,5

PASIVO	2.000	1.999	1.998	% 00/99	% 99/98
FONDOS PROPIOS	13.830	15.316	17.979	(9,7)	(14,8)
Capital	2.495	9.544	9.916	(73,9)	(3,8)
Prima de emisión	-	-	-	-	-
Reserva legal	500	1.983	1.932	(74,8)	2,6
Reserva Voluntaria	7.412	219	296	-	(26,0)
Reserva Acciones Propias	1.753	-	-	-	-
Acciones propias en situación actual	(1.753)	-	-	-	-
Reserva para contingencias	-	-	-	-	-
Reserva de revalorización	428	655	655	(34,7)	0,0
Previsión libertad de amortización Real Decreto Ley 2/1985	-	-	-	-	-
Remanente	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	11.402	10.153	9.208	12,3	10,3
Dividendos a cuenta	(8.407)	(7.239)	(4.028)	16,1	79,7
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	8.028	6.648	5.548	20,8	19,8
ACREEDORES A LARGO PLAZO	0	46	147	(100,0)	(68,7)
Deudas con entidades de crédito	-	-	4	-	-
Otros acreedores a largo plazo	-	46	143	-	(67,8)
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	48	39	127	23,1	(69,3)
Préstamos	39	8	100	387,5	(92,0)
Intereses	9	31	27	(71,0)	14,8
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO	451	694	507	(35,0)	36,9
ACREEDORES COMERCIALES	18.327	16.718	13.146	9,6	27,2
Proveedores	5.914	6.237	6.065	(5,2)	2,8
Efectos a pagar	62	100	120	(38,0)	(16,7)
Facturación anticipada	12.351	10.381	6.961	19,0	49,1
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	12.524	11.482	8.460	9,1	35,7
Administraciones Públicas	7.052	6.508	5.919	8,4	10,0
Otras deudas	2.819	2.460	1	14,6	-
Remuneraciones pendientes de pago	2.653	2.514	2.540	5,5	(1,0)
PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRÁFICO	1.694	1.612	1.590	5,1	1,4
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	2.036	1.879	1.773	8,4	6,0
TOTAL ACREEDORES A CORTO	35.080	32.423	25.603	8,2	26,6
TOTAL PASIVO	56.940	54.434	49.277	4,6	10,5

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Zardoya Otis, S.A.

a 30 de Noviembre de 2000, 1999 y 1998. (en millones de pesetas)

	2.000	1.999	1.998	% 00/99	% 99/98
INGRESOS	64.908	58.613	56.639	10,7	3,5
Ventas	64.495	58.242	56.282	10,7	3,5
Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado	412	370	357	11,4	3,6
Ingresos accesorios y otros de gestión	1	1	0	0,0	
GASTOS	(50.047)	(45.177)	(44.159)	10,8	2,3
Aprovisionamientos	(22.512)	(18.959)	(18.111)	18,7	4,7
Consumo de Mercaderías	(22.847)	(18.970)	(18.392)	20,4	3,1
Consumo de materias primas	335	11	281		(96,1)
Gastos de personal	(22.213)	(20.912)	(20.256)	6,2	3,2
Sueldos y salarios	(15.521)	(14.735)	(14.138)	5,3	4,2
Cargas sociales	(4.916)	(4.667)	(4.552)	5,3	2,5
Compromisos sociales	(1.776)	(1.510)	(1.566)	17,6	(3,6)
Amortización del inmovilizado	(1.066)	(1.113)	(1.121)	(4,2)	(0,7)
Material	(551)	(615)	(632)	(10,4)	(2,7)
Inmaterial	(515)	(498)	(489)	3,4	1,8
Variación de la provisión para morosos	(23)	108	109		(0,9)
Variación de la provisión para riesgos	150	100	5	50,0	
Otros gastos de explotación	(4.383)	(4.401)	(4.785)	(0,4)	(8,0)
Servicios exteriores	(4.337)	(4.368)	(4.769)	(0,7)	(8,4)
Tributos	(46)	(33)	(16)	39,4	106,3
RESULTADOS DE EXPLOTACION	14.862	13.436	12.480	10,6	7,7
Ingresos de participación en capital	1.434	1.172	695	22,4	68,6
Ingresos de otros valores negociables	236	454	430	(48,0)	5,6
Otros intereses financieros	492	229	318	114,8	(28,0)
Diferencias positivas de cambio	31	24	33	29,2	(27,3)
Gastos financieros	(176)	(178)	(176)	(1,1)	1,1
Diferencias negativas de cambio	(22)	(39)	(41)	(43,6)	(4,9)
RESULTADOS FINANCIEROS	1.995	1.662	1.259	20,0	32,0
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	16.856	15.098	13.739	11,6	9,9
Beneficio (pérdida) en la venta de Inmov. Material	30	0	10		
Variación de provisiones	(425)	(344)	(195)	23,5	76,4
Gastos extraordinarios	(211)	-	-		
Cartera de valores de control	(214)	(344)	(195)	(37,8)	76,4
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	(395)	(344)	(185)	14,8	85,9
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	16.461	14.754	13.554	11,6	8,9
Impuesto sobre Sociedades	(5.059)	(4.601)	(4.346)	10,0	5,9
RESULT. DESPUES IMPUESTOS	11.402	10.153	9.208	12,3	10,3

Zardoya Otis, S.A.

(En miles de pesetas - PMLs)

Cuadro de financiación

	2.000	1999	1998
ORIGENES			
Recursos procedentes de las operaciones			
Resultado neto distribuable	11.402.061	10.153.039	9.208.719
Mas:			
Amortización del inmovilizado material	551.230	614.897	631.536
Amortización del inmovilizado inmaterial	514.560	481.485	470.539
Dotación de provisiones para riesgos y gastos	1.776.292	1.510.533	1.566.322
Gastos financieros Leasing	5.124	5.241	4.397
Provision cartera de valores	214.190	344.145	194.920
Menos:			
Beneficio en la enajenación del inmov. Material	(29.930)	(27)	(10.020)
Reversión previsión libertas de amortización	-	-	-
Reversión previsión cartera de valores	(621.702)	(528.686)	(382.813)
Impuestos anticipados	-	-	-
	<u>13.811.825</u>	<u>12.580.627</u>	<u>11.683.600</u>
Traspasos a CP de inmovilizado financiero	-	3.000.000	-
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	72.523	34.154	-
Enajenación de inmovilizado			
Inmaterial	-	17.504	9.667
Material	268.403	267.019	104.647
Financiero	335.758	130.295	167.704
Acreedores a largo plazo	-	-	124.183
	<u>676.684</u>	<u>3.448.972</u>	<u>406.201</u>
Total orígenes	14.488.509	16.029.599	12.089.801
APLICACIONES			
Adquisiciones de inmovilizado	1.333.037	1.374.861	2.503.200
Inmaterial	412.195	369.974	641.753
Material	511.586	761.104	715.735
Financiero	409.256	243.783	1.145.712
Impuestos anticipados	4.943	21.714	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	-	15.372
Deudores por operaciones de tráfico a L.P.	-	-	244.563
Deudas a largo plazo	46.282	100.689	10.730
Pagos compromisos sociales	396.411	410.533	415.409
Acciones Propias	1.753.498	-	-
Reducción de capital	-	1.239.493	1.062.422
Dividendos pagados	11.133.856	11.576.858	5.887.588
Aumento (disminución) del capital circulante	(179.518)	1.305.451	1.950.527
Total aplicaciones	14.488.509	16.029.599	12.089.811
Variación del capital circulante			
Aumento (disminución) de existencias	260.100	1.233.223	1.383.032
Aumento (disminución) de deudores	772.140	2.275.862	2.759.741
Aumento (disminución) de invers.financ.temporales	1.446.355	4.784.723	(2.291.937)
Aumento (disminución) de tesorería	66.059	(113.845)	120.253
Aumento (disminución) de ajuste por period.activo	(66.697)	(53.705)	146.601
(Aumento) disminución de deudas con ent.crédito	(9.495)	88.026	51.991
(Aumento) de deudas con empresas del grupo	243.625	(187.799)	(12.527)
(Aumento) de acreedores comerciales	(1.609.760)	(3.571.251)	(1.259.737)
(Aumento) de otras deudas no comerciales	(1.041.831)	(3.022.457)	1.066.084
(Aumento) de provisiones para operación.de tráfico	(82.663)	(21.614)	(12.582)
(Aumento) de ajustes por periodificación de pasivo	(157.351)	(105.712)	(392)
Aumento (disminución) de capital circulante	(179.518)	1.305.451	1.950.527

Balance Situación Consolidado

a 30 de Noviembre de 2000, 1999 y 1998. (en millones de pesetas)

(Antes de la aplicación del Resultado obtenido en el ejercicio)

ACTIVO	2.000	1.999	1.998	% 00/99	% 99/98
INMOVILIZADO					
INMOVILIZADO INMATERIAL	652	766	894	(14,9)	(14,3)
Gastos de investigación y desarrollo	412	370	357	11,4	3,6
Concesiones y patentes	974	1.103	1.083	(11,7)	1,8
Aplicaciones Informáticas	22	18	12	22,2	50,0
Derechos sobre bienes en a. Financiero	290	337	368	(13,9)	(8,4)
Amortización	(1.046)	(1.062)	(926)	(1,5)	14,7
INMOVILIZADO MATERIAL	2.883	3.158	3.183	(8,7)	(0,8)
Terrenos y construcciones	1.635	1.620	1.649	0,9	(1,8)
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.010	3.922	3.577	2,2	9,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliar.	2.594	2.374	2.206	9,3	7,6
Inmovilizado en curso	16	119	152	(86,6)	(21,7)
Otros inmovilizado	3.498	3.503	3.498	(0,1)	0,1
Amortización	(8.870)	(8.378)	(7.899)	5,9	6,1
INMOVILIZADO FINANCIERO	2.035	1.693	4.388	20,2	(61,4)
Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-	-
Participaciones en empresas asociadas	-	742	876	-	-
Cartera de valores a l.p	8	8	315	0,0	(97,5)
Otros créditos	-	-	3.000	-	-
Depósitos y fianzas a l.p.	53	50	47	6,0	6,4
Provisiones	(1)	(455)	(645)	(99,8)	(29,5)
Amortizaciones Públicas a l/p	1.975	1.348	795	46,5	69,6
DEUDORES POR OPERACIONES A L.P.	737	817	887	(9,8)	(7,9)
Efectos a cobrar largo plazo	737	817	887	(9,8)	(7,9)
TOTAL INMOVILIZADO	6.307	6.434	9.351	(2,0)	(31,2)
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	2.250	2.237	2.425	0,6	(7,8)
de sociedades consolidadas por integración global o proporcional	2.250	2.237	2.425	0,6	(7,8)
de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-
GASTOS DISTR. VARIOS EJERCICIOS		9	16	(100,0)	(43,8)
ACTIVO CIRCULANTE					
EXISTENCIAS	15.379	14.380	13.314	6,9	8,0
Materias primas	2.527	2.133	1.634	18,5	30,5
Productos en curso	453	509	1.222	(11,0)	(58,3)
Coste en proceso	12.399	11.738	10.458	5,6	12,2
DEUDORES	27.232	25.812	23.218	5,5	11,2
Clientes	23.424	23.301	20.335	0,5	14,6
Deudores varios	2.067	1.564	1.905	32,2	(17,9)
Personal	95	94	106	1,1	(11,3)
Administraciones Públicas	4.794	4.078	4.045	17,6	0,8
Provisiones	(3.148)	(3.226)	(3.173)	(2,4)	1,7
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	21.627	19.472	13.337	11,1	46,0
Créditos a Emp. del Grupo	-	-	-	-	-
Cartera de valores a c/p	10.385	15.112	12.789	(31,3)	18,2
Otros créditos con empresas vinculadas	11.207	4.324	507	159,2	752,9
Depósitos y fianzas a c/p	35	36	41	(2,8)	(12,2)
TESORERIA	437	223	400	96,0	(44,3)
AJUSTES POR PERIODIFICACION	171	230	349	(25,7)	(34,1)
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	64.846	60.117	50.619	7,9	18,8
TOTAL ACTIVO	73.403	68.797	62.411	6,7	10,2

PASIVO	2.000	1.999	1.998	% 00/99	% 00/99
FONDOS PROPIOS	16.286	17.328	19.678	(6,0)	(11,9)
Capital	2.495	9.544	9.916	(73,9)	(3,8)
Reserva legal	500	1.983	1.932	(74,8)	2,6
Reserva Voluntaria	8.638	1.356	1.141	537,0	18,8
Reserva para contingencias	-	-	-	-	-
Reserva de revalorización	428	655	655	(34,7)	0,0
Reserva Acciones Propias	1.753	-	-	-	-
Acciones propias en situación actual	(1.753)	-	-	-	-
Reserva de sociedades consolidadas	788	562	504	40,2	11,5
Diferencias de convers. Consolidación	-	-	50	-	-
Remanente	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	11.844	10.466	9.508	13,2	10,1
Dividendos a cuenta	(8.407)	(7.239)	(4.028)	16,1	79,7
INTERESES DE MINORITARIOS	581	486	458	19,5	6,1
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	8.028	6.648	5.548	20,8	19,8
ACREEDORES A LARGO PLAZO	14	61	179	(77,0)	(65,9)
Deudas con entidades de crédito	14	13	25	7,7	(48,0)
Otros acreedores a largo plazo	0	48	154	(100,0)	(68,8)
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	169	223	260	(24,2)	(14,2)
Préstamos	132	164	201	(19,5)	(18,4)
Intereses	37	59	59	(37,3)	0,0
ACREEDORES COMERCIALES	26.965	24.284	20.455	11,0	18,7
Proveedores	7.509	7.170	7.161	4,7	0,1
Efectos a pagar	164	293	246	(44,0)	19,1
Facturación anticipada	19.292	16.821	13.048	14,7	28,9
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	15.132	14.371	10.888	5,3	32,0
Administraciones Públicas	8.751	7.683	7.505	13,9	2,4
Otras deudas	2.819	3.290	1	(14,3)	328.900
Remuneraciones pendientes de pago	3.561	3.399	3.382	4,8	0,5
PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRÁFICO	3.357	2.868	2.510	17,1	14,3
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	2.870	2.528	2.435	13,5	3,8
TOTAL ACREEDORES A CORTO	48.493	44.274	36.548	9,5	21,1
TOTAL PASIVO	73.403	68.797	62.411	6,7	10,2

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas

a 30 de Noviembre de 2000, 1999 y 1998. (en millones de pesetas)

	2.000	1.999	1.998	% 00/99	% 99/98
INGRESOS	81.327	73.710	70.883	10,3	4,0
Ventas	80.901	73.310	70.495	10,4	4,0
Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado	412	370	357	11,4	3,6
Ingresos accesorios y otros de gestión	14	30	31	(53,3)	
GASTOS	(63.551)	(57.444)	(56.249)	10,6	2,1
Aprovisionamientos	(28.898)	(24.813)	(24.087)	16,5	3,0
Consumo de Mercaderías	(29.232)	(24.816)	(24.439)	17,8	1,5
Consumo de materias primas	334	3	353		(99,2)
Gastos de personal	(27.520)	(25.757)	(24.732)	6,8	4,1
Sueldos y salarios	(19.497)	(18.486)	(17.638)	5,5	4,8
Cargas sociales	(6.247)	(5.761)	(5.528)	8,4	4,2
Compromisos sociales	(1.776)	(1.511)	(1.566)	17,5	(3,5)
Amortización del inmovilizado	(1.354)	(1.390)	(1.405)	(2,6)	(1,1)
Material	(812)	(865)	(875)	(6,1)	(1,1)
Inmaterial	(541)	(525)	(530)	3,0	(0,9)
Variación de la provisión para morosos	44	(149)	(67)		122,4
Variación de la provisión para riesgos	(263)	21	(161)	(1.352,4)	
Otros gastos de explotación	(5.560)	(5.356)	(5.797)	3,8	(7,6)
Servicios exteriores	(5.486)	(5.293)	(5.758)	3,6	(8,1)
Tributos	(74)	(63)	(39)	17,5	61,5
RESULTADOS DE EXPLOTACION	17.776	16.265	14.634	9,3	11,1
Ingresos de participación en capital	-	34	-	-	-
Ingresos de otros valores negociables	236	454	430	(48,0)	5,6
Otros intereses financieros	734	357	469	105,6	(23,9)
Diferencias positivas de cambio	52	92	33	(43,5)	178,8
Gastos financieros	(177)	(230)	(187)	(23,0)	23,0
Diferencias negativas de cambio	(23)	(39)	(28)	(41,0)	39,3
RESULTADOS FINANCIEROS	823	667	718	23,4	(7,1)
Amortización Fondo Comercio de consolidación	(445)	(433)	(409)	2,8	5,9
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	18.154	16.499	14.943	10,0	10,4
Beneficio (pérdida) en la venta de Inmov. Material	40	1	17	-	(94,1)
Variación de provisiones	0	(54)	3	(100,0)	(1.900,0)
Cartera de valores de control	-	(54)	3	(100,0)	(1.900,0)
Otros Resultados Extraordinarios	475	(293)	(140)	(262,1)	109,3
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	515	(346)	(120)	(248,8)	188,3
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	18.669	16.153	14.823	15,6	9,0
Impuesto sobre Sociedades	(6.582)	(5.516)	(5.161)	19,3	6,9
Resultado asignable a minoritarios	(243)	(171)	(154)	42,1	11,0
RESULTADO NETO DISTRIBUIBLE	11.844	10.466	9.508	13,2	10,1

Zardoya Otis, S.A. y sociedades filiales

Cuadro de financiación

(En miles de pesetas - I (En miles de pesetas - PMLs)

	2.000	1999	1998
ORIGENES			
Recursos procedentes de las operaciones			
Resultado neto distribuible	11.843.593	10.466.200	9.508.209
Mas:			
Intereses minoritarios	243.321	171.189	154.580
Amortización del inmovilizado material	812.386	864.942	874.718
Amortización del inmovilizado inmaterial	541.353	509.019	511.463
Amortización fondo de comercio de consolidación	445.425	433.385	408.835
Dotación de provisiones para riesgos y gastos	1.776.292	1.510.533	1.566.322
Gastos financieros Leasing	6.463	7.488	6.631
Menos:			
Beneficio en la enajenación del inmov. Material	(39.518)	(855)	(16.543)
Reversión previsión libertas de amortización	-	-	-
Reversión previsión cartera de valores	-	54.021	(2.656)
Impuestos anticipados	(621.702)	(528.686)	(382.813)
	<u>15.007.613</u>	<u>13.487.236</u>	<u>12.628.746</u>
Trasposos a CP de inmovilizado financiero	-	3.000.000	-
Enajenación de inmovilizado			
Inmaterial	1.581	16.980	9.817
Material	337.055	338.308	156.860
Financiero	288.270	201.895	185.668
Acreedores a largo plazo	-	-	91.407
Fondo de comercio de consolidación	9.098	632	-
Variación en reservas	2.644	-	-
Deudas a largo plazo	79.712	70.115	-
	<u>718.360</u>	<u>3.627.930</u>	<u>443.752</u>
Total orígenes	<u>15.725.973</u>	<u>17.115.166</u>	<u>13.072.498</u>
APLICACIONES			
Trasposos a LP de inmovilizado financiero	-	21.714	-
Adquisiciones de inmovilizado	1.270.388	1.587.082	1.862.551
Inmaterial	460.877	398.517	760.353
Material	801.884	1.177.466	981.947
Financiero	7.627	11.099	120.251
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	64	15.372
Fondo de comercio de consolidación	467.598	245.462	270.740
Deudores por operaciones de tráfico a L.P.	-	-	287.624
Pagos compromisos sociales	396.411	410.533	415.409
Disminución de minoritarios por pago divid.y otros	148.122	143.377	100.673
Variación en reserva de consolidación	-	704	34.817
Dividendos pagados	11.133.856	11.576.858	5.887.588
Reducción de capital	-	1.239.493	1.062.422
Acciones propias en situación especial	1.753.498	-	-
Aumento (disminución) del capital circulante	508.639	1.772.584	3.148.081
Acreedores a largo plazo	47.461	117.295	-
	<u>15.725.973</u>	<u>17.115.166</u>	<u>13.085.277</u>
Total aplicaciones	<u>15.725.973</u>	<u>17.115.166</u>	<u>13.085.277</u>
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE			
Aumento (disminución) de existencias	998.488	1.065.249	2.377.819
Aumento (disminución) de deudores	1.420.439	2.594.084	3.419.641
Aumento (disminución) de invers.financ.temporales	2.155.179	6.314.648	(1.173.786)
Aumento (disminución) de tesorería	213.528	(176.933)	103.729
Aumento (disminución) de ajuste por period.activo	(59.616)	(118.715)	207.243
(Aumento) disminución de deudas con ent.crédito	53.377	37.207	104.865
(Aumento) de acreedores comerciales	(2.681.385)	(3.829.265)	(2.221.769)
(Aumento) de otras deudas no comerciales	(760.082)	(3.483.379)	961.585
(Aumento) de provisiones para operación.de tráfico	(489.389)	(357.782)	(172.544)
(Aumento) de ajustes por periodificación de pasivo	(341.900)	(92.530)	(458.701)
	<u>508.639</u>	<u>1.772.584</u>	<u>3.148.081</u>
Aumento (disminución) de capital circulante	<u>508.639</u>	<u>1.772.584</u>	<u>3.148.081</u>

Normas de valoración

En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en el presente folleto, han sido aplicados los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado por el método de integración global a partir de los registros contables de ZARDOYA OTIS, S.A. y sus compañías filiales (aquellas en las que posee más del 50% del capital social) mediante la incorporación de todos los elementos del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias que surgen de sus registros de contabilidad, eliminando los valores de inversión y determinando la plusvalía o minusvalía habida en el momento de la adquisición. Los resultados y las reservas de filiales generados entre el momento de la compra y el cierre de cada ejercicio, se llevan a las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias y reservas, reflejándose asimismo el interés minoritario pertinente. Las transacciones y saldos entre compañías se eliminan.

Las diferencias entre el valor de adquisición de las participaciones y el valor teórico-contable de dichas participaciones a la fecha de las respectivas adquisiciones han sido registrado como “Fondo de Comercio de Consolidación”, amortizándose dicho fondo de forma lineal en un plazo de 10 años por ser este el período estimado de recuperación de las inversiones, excepto el fondo de comercio generado en las sociedades dependientes del Grupo Otis Elevadores (Inelda-Ind.Nacional Elevadores, Lda. y Masel Otis-Elevadores de Madeira, Lda.) que se amortizan en un período de 5 años.

Fondos Propios

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas en millones de pesetas han sido los siguientes:

	Saldo al 30.11.98	Distribución Resultados 1.998	Ampliación de Capital	Reducción de Capital	Distrib. dividendos a Rsvas	Otros Mov.	Saldo al 30.11.99	Distribución Resultados 1.999	Ampliación de Capital	Reducción de Capital	Distrib. dividendos a Rsvas	Otros Mov.	Saldo al 30.11.00
INDIVIDUAL													
Capital	9.916	-	868	(1.239)	-	-	9.545	-	227	(7.276)	-	-	2.496
Reserva legal	1.932	51	-	-	-	-	1.983	-	-	-	-	(1.483)	500
Reserva Voluntaria	296	791	(868)	-	-	-	219	188	-	7.276	-	(270)	7.413
Reserva Acciones Propias	0	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	1.753	1.753
Reserva de revalorización	655	-	-	-	-	-	655	-	(227)	-	-	-	428
Acciones Propias en situaciones especiales	0	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	(1.753)	(1.753)
Resultado del Ejercicio ejercicio	9.209	(9.209)	-	-	-	10.153	10.153	(10.153)	-	-	-	11.402	11.402
	(4.028)	4.028	-	-	-	(7.239)	(7.239)	7.239	-	-	-	(8.407)	(8.407)
ZARDOYA OTIS, S.A.	17.980	(4.339)	0	(1.239)	0	2.914	15.316	(2.726)	0	0	0	1.242	13.832

	Saldo al	Distribución	Ampliación	Reducción	Distrib.	Otros	Saldo al	Distribución	Ampliación	Reducción	Distrib.	Otros	Saldo al
	30.11.98	Resultados	de	de	dividendos		30.11.99	Resultados	de	de	dividendos		30.11.00
		1.998	Capital	Capital	a Rsvas	Mov.		1.999	Capital	Capital	a Rsvas	Mov.	
CONSOLIDADO													
Capital	9.916	-	868	(1.239)	-	-	9.545	-	227	(7.276)	-	-	2.496
Reserva legal	1.932	51	-	-	-	-	1.983	-	-	-	-	(1.483)	500
Reserva Voluntaria	1.141	255	(868)	-	830	(3)	1.355	188	-	7.276	95	(276)	8.638
Reserva Acciones Propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.753	1.753
R. de Revalorización	655	-	-	-	-	-	655	-	(227)	-	-	-	428
Acciones Propias en situaciones especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.753)	(1.753)
R. de Sociedades Consolidadas	505	835	-	-	(830)	52	562	313	-	-	(95)	8	788
Diferencias Conversión en Consol.	50	-	-	-	-	(50)	0	-	-	-	-	-	0
Resultado del ejercicio	9.508	(9.508)	-	-	-	10.466	10.466	(10.466)	-	-	-	11.844	11.844
Dividendo a cuenta del ejercicio	(4.028)	4.028	-	-	-	(7.239)	(7.239)	7.239	-	-	-	(8.407)	(8.407)
GRUPO ZARDOYA OTIS	19.679	(4.339)	0	(1.239)	0	3.226	17.327	(2.726)	0	0	0	1.686	16.286

Tesorería

Millones de pesetas

	2000		1999		1998	
	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado
Liquidez en tesorería	155	437	88	223	202	400
Inversiones Finan. Temporales	15.867	21.627	14.420	19.472	9.636	13.337
Préstamos a c/p.	(48)	(169)	(39)	(223)	(127)	(260)
Liquidez Neta	15.974	21.895	14.469	19.472	9.711	13.477

Ratios de endeudamiento

Millones de pesetas

	2000		1999		1998	
	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado
Tesorería (Acido)	0,48	0,48	0,47	0,47	0,41	0,40
Solvencia	1,31	1,34	1,34	1,36	1,38	1,39
Endeudamiento	1,28	2,84	2,00	2,44	1,34	1,76

Tesorería = $\frac{\text{Tesorería} + \text{Inversiones Financieras Temporales}}{\text{Recursos Ajenos c/p}}$

Solvencia = $\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$

Endeudamiento = $\frac{\text{Pasivo exigible}}{\text{Neto Patrimonial}}$

Balances de Situación

a 28 de Febrero de 2001. (en millones de pesetas)

(Antes de la aplicación del Resultado obtenido en el ejercicio)

Primer Trimestre

ACTIVO	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO
INMOVILIZADO INMATERIAL	505	766
Gastos de investigación y desarrollo	412	412
Concesiones y patentes	403	884
Fondo de Comercio	-	296
Aplicaciones Informáticas	22	44
Derechos sobre bienes en a. Financiero	282	290
Amortización	(614)	(1.160)
INMOVILIZADO MATERIAL	1.979	2.772
Terrenos y construcciones	1.486	1.569
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.432	3.950
Otras instalaciones, utillaje y mobiliar.	2.072	2.627
Inmovilizado en curso	18	51
Otros inmovilizado	2.013	3.377
Amortización	(7.042)	(8.802)
INMOVILIZADO FINANCIERO	8.227	2.604
Participaciones en empresas del grupo	8.490	150
Participaciones en empresas asociadas	0	0
Cartera de valores a l.p.	4	153
Otros créditos	0	0
Depósitos y fianzas a l.p.	48	53
Provisiones	(2.565)	(4)
Amortizaciones Públicas a l/p	2.250	2.252
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1	1
DEUDORES POR OPERACIONES A L.P.	670	674
Efectos a cobrar largo plazo	670	674
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	0	2.086
de sociedades consolidadas por integración global o	-	2.086
EXISTENCIAS	10.173	16.495
Materias primas	1.718	2.405
Productos en curso	70	418
Coste en proceso	8.385	13.672
DEUDORES	23.620	30.781
Clientes	17.535	26.414
Empresas del grupo deudores	1.378	0
Deudores varios	2.008	2.125
Personal	53	72
Administraciones Públicas	4.146	4.974
Provisiones	(1.500)	(2.804)
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	16.630	22.446
Créditos a Emp. del Grupo	0	0
Cartera de valores a c/p	4.574	9.741
Otros Créditos	12.324	12.965
Otros créditos con empresas vinculadas	0	0
Depósitos y fianzas a c/p	31	39
Provisiones	(299)	(299)
TESORERIA	88	336
AJUSTES POR PERIODIFICACION	809	1.014
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	51.320	71.072
TOTAL ACTIVO	62.702	79.975

PASIVO	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO
FONDOS PROPIOS	12.354	15.516
Capital	2.495	2.495
Acciones propias en situaciones especiales	(1.949)	(1.949)
Reserva legal	500	500
Reserva para acciones propias	1.949	1.949
Otras Reservas	7.217	6.280
Reserva de sociedades consolidadas	-	957
Pérdidas y Ganancias	11.402	14.039
Resultado del ejercicio en curso	2.115	2.620
Dividendos a cuenta	<u>(11.375)</u>	<u>(11.375)</u>
INTERESES DE MINORITARIOS	-	434
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	428	428
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	8.688	8.688
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	332	428
EFFECTOS A PAGAR	0	0
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO	406	0
ACREEDORES COMERCIALES	21.052	29.817
Proveedores	6.200	8.047
Efectos a pagar	26	169
Facturación anticipada	<u>14.826</u>	<u>21.601</u>
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	14.595	17.452
Administraciones Públicas	8.983	11.056
Otras deudas	2.817	2.817
Remuneraciones pendientes de pago	<u>2.795</u>	<u>3.579</u>
PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRÁFICO	2.236	3.882
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	2.611	3.330
TOTAL PASIVO	<u>62.702</u>	<u>79.975</u>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

a 28 de Febrero de 2001. (en millones de pesetas)

	<i>Primer Trimestre</i>	
	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO
INGRESOS	17.385	21.658
Ventas	17.385	21.656
Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado	-	-
Ingresos accesorios y otros de gestión	-	2
GASTOS	(14.042)	(17.537)
Aprovisionamientos	(5.879)	(7.653)
Consumo de Mercaderías	(5.879)	(7.653)
Consumo de materias primas	-	-
Gastos de personal	(6.226)	(7.566)
Sueldos y salarios	(4.096)	(5.142)
Cargas sociales	(1.338)	(1.632)
Compromisos sociales	(792)	(792)
Amortización del inmovilizado	(140)	(216)
Material	(118)	(184)
Inmaterial	(22)	(32)
Variación de la provisión para morosos	26	40
Variación de la provisión para riesgos	(610)	(610)
Otros gastos de explotación	(1.213)	(1.532)
Servicios exteriores	(1.201)	(1.514)
Tributos	(12)	(18)
RESULTADOS DE EXPLOTACION	3.343	4.121
Ingresos de participación en capital	-	-
Ingresos de otros valores negociables	60	60
Otros intereses financieros	171	245
Diferencias positivas de cambio	11	12
Gastos financieros	(50)	(43)
Diferencias negativas de cambio	(7)	(7)
RESULTADOS FINANCIEROS	185	267
Amortización Fondo Comercio de consolidación	0	(111)
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.528	4.277
Beneficio (pérdida) en la venta de Inmov. Material	(14)	(2)
Variación de provisiones	0	0
Cartera de valores de control	0	0
Otros Resultados Extraordinarios	(3)	199
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	(17)	197
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	3.511	4.474
Impuesto sobre Sociedades	(1.396)	(1.800)
Resultado asignable a minoritarios	-	(54)
RESULTADO NETO DISTRIBUIBLE	2.115	2.620

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL EMISOR

VI.1 IDENTIFICACION Y FUNCION EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1 Miembros del Consejo de Administración:

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará formado por un número de Consejeros que no será inferior a tres ni superior a quince. Para ser Consejero no se requiere la condición de accionista ni existe límite de edad.

Los Consejeros son designados por votación de acuerdo con las normas establecidas al efecto por la ley.

Los Consejeros ejercen sus cargos durante un plazo de cuatro años, efectuándose su renovación por mitades y pueden ser reelegidos por la Junta General cuantas veces ésta lo estime conveniente.

Los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, se relacionan en el siguiente cuadro, en el que se indica la fecha de su último nombramiento y la naturaleza de su cargo de acuerdo a la terminología acuñada por el denominado Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de Febrero de 1998:

Cargo	Nombre	Fecha	Clase
Presidente	D. Francisco Javier Zardoya García	02.04.01	Dominical (*)
Vicepresidentes	D. Mario Abajo García D. José María Loizaga Viguri	02.04.01 29.04.98	Ejecutivo Independiente
Consejero Delegado	D. Mario Abajo García	24.04.01	Ejecutivo
Consejeros	D. Stephen Page (Presidente de Otis E.C.) Investment, S.A. (representante: D. F. Javier Zardoya Arana) Otis Elevator Company (representante: D. Olivier Robert) Don Bruno Grob (Vicepresidente de Otis E.C.) Euro-Syns, S.A. (representante: D. Jesús María Fernández-Iriondo) D. Ted Fetterman (Vicepresidente de Otis E.C.)	29.04.98 25.05.00 29.04.98 29.04.98 25.05.00 29.04.98	Dominical Dominical Dominical Dominical Dominical Dominical
Secretario (no Consejero)	D. Alberto Fernández-Ibarburu Arocena		
Director General:	D. Rafael Gutiérrez Adelantado		

(*) Representa a un grupo familiar

Corresponde al Consejo de Administración la gestión, administración y representación de la sociedad en todos los actos comprendidos en el objeto social, con las facultades que le atribuye la Ley. De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales el Consejo de Administración se reunirá cuando lo requiera el interés de la Sociedad y, con carácter necesario, dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio. En la práctica se vienen celebrando cuatro o cinco reuniones del Consejo anuales.

El Presidente no es ejecutivo ni tiene voto de calidad. Entre sus funciones podemos destacar convocar las reuniones del Consejo de Administración, fijando el Orden del Día según las solicitudes recibidas de los distintos Consejeros. Presidir las reuniones del Consejo de Administración. Convocar las distintas Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, fijando el Orden del Día. Conformar las certificaciones de los acuerdos tomados por los órganos de la Sociedad, haciendo un seguimiento del cumplimiento de los mismos.

Las funciones del Consejero Delegado están definidas en la escritura de nombramiento otorgada ante el Notario de Madrid D. M. Alfonso González Delso el 28 de noviembre de 1977 con el protocolo 3.248. Tiene todas las facultades delegables del Consejo, excepción hecha de compraventa de inmuebles, que debe ser aprobada por el Consejo de Administración. Entre las facultades debe destacar por su importancia las siguientes: Nombrar Directores y Subdirectores, incluso el Director General, sustituyendo a las mismas las facultades que considere oportunas.

No existe un Reglamento del Consejo.

Todos los miembros del Consejo de Administración, incluido su Secretario, el Director General y todos los Directores y Subdirectores de Zardoya Otis S.A., así como las personas que por su trabajo pueden tener acceso a información confidencial en esta materia, están obligados a cumplir el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores. Este Reglamento ha sido entregado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de Febrero de 2000. Posteriormente y con efecto 1 de Agosto de 2000 se añadió a dicho Reglamento de Conducta el capítulo VIII relativo a operaciones de autocartera, informándose a la C.N.M.V como Hecho Relevante. El mencionado Reglamento está disponible en el domicilio social de ZARDOYA OTIS, S.A.

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión al nivel más elevado.

El equipo directivo está compuesto por las siguientes personas:

Directores

Nombre	Dirección
Rafael Gutiérrez Adelantado	General
Francisco González Fernández	Asociadas y Direcciones Zona Norte
Rafael Macía Aparicio,	Calidad
Juan Pablo Navarro Roldán	Control de Contratos y Defensor del Cliente
Javier Zardoya Arana,	Desarrollo Corporativo
Rafael Fernández Fernández,	Direcciones Zona Sur
José Canales Martínez	Fabricación
Alberto Fernández-Ibarburu Arocena	Financiera y Secretario del Consejo
Fernando del Río Sanz	Ingeniería
Alfonso Garrido Carril	Investigación y Desarrollo
Germán Arranz Alvarez	Marketing y Comunicación
José María Porro Mesa	Obras
Manuel Muñoz Gregori,	Recursos Humanos
Carlos Alonso Pascual	Seguridad, Higiene y Medio Ambiente
José R. Alvarez Gala	Sistemas
José Joaquín Perurena Recalde	Ventas Internacionales y Compras Zonas
Jesús Piédrola Téllez,	Ventas Nuevas Instalaciones
Aurelio Martínez Orea	Ventas Servicios

Las funciones de todos ellos son las propias de su área.

VI.1.3 Fundadores de la Sociedad.

No procede, por haber sido fundada la Sociedad en 1972.

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
VI.2.1 Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de las que son titulares los miembros del Consejo de Administración que a continuación se indican a fecha 12 de Junio de 2001.

	Directas	% Directas	Indirectas	% Indirectas	(*) Re- sentadas	% Repres.	Total	%
D. Fco Javier Zardoya García	0	0,00	227.351	0,15	8.780.254	5,91	9.007.605	6,06
D. José María Loizaga Viguri	0	0,00	0	0,00	---	---	0	0,00
D. Mario Abajo García	188.328	0,13	201.376	0,14	---	---	389.704	0,26
Otis Elevator Company	75.505.196	50,80	0	0,00	---	---	75.505.196	50,80
Euro-Syns, S.A. (**)	15.704.614	10,57	0	0,00	---	---	15.704.614	10,57
Investment, S.A.	371.301	0,25	0	0,00	---	---	371.301	0,25
	<u>91.769.439</u>	<u>61,74</u>	<u>428.727</u>	<u>0,29</u>	<u>8.780.254</u>	<u>5,91</u>	100.978.420	67,94

(*) Acciones pertenecientes a accionistas que delegaron su voto en el Presidente del Consejo de Administración en la Junta General de Accionistas de 25 de Abril de 2001

(**) Euro-Syns, S.A. está participada en su mayoría por el grupo familiar Zardoya, si bien ninguno de sus miembros controla dicha sociedad

Otis Elevator Company pertenece al grupo norteamericano UNITED TECHNOLOGIES CORPORATION (U.T.C.). Así mismo Don Bruno Grob, Don Stephen Page y Don Ted Fetterman son miembros del Consejo de Administración de ZARDOYA OTIS, S.A. a propuesta de Otis Elevator Company.

VI.2.2 Participación en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad.

No existe ninguna participación de los Consejeros o Directores en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.

VI.2.3 Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones devengados por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2000 y primer trimestre de 2001, ZARDOYA OTIS, S.A. ha registrado los siguientes importes devengados por su Consejo de Administración:

	Retribuciones de la Alta Dirección	
	2.000	1er Trim. 2001
(millones de pesetas)		
Sueldos	225	62
Remuneración variable	---	---
Dietas	---	---
Retribución en especie	---	---

	Retribuciones del Consejo de Administración	
	2000	1er Trim. 2001
(millones de pesetas)		
Sueldos	85	23
Remuneración variable	252	58
Dietas	---	---
Retribución en especie	---	---

No hay dietas por asistencia a las reuniones del Consejo. La retribución de los

miembros del Consejo consiste en una participación del 2% del Beneficio después de Impuestos.

El Consejo de Administración no percibe ninguna otra retribución de ninguna de las sociedades filiales de Zardoya Otis, S.A.

VI.2.4 Obligaciones en materia de Pensiones y de Seguros de Vida.

No existen anticipos o cualquier otra obligación contraída en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración.

VI.2.5 Importe global de anticipos, créditos concedidos y garantías.

No existen préstamos o avales concedidos por la Sociedad a los miembros del Consejo de Administración ni a sus Directores.

VI.2.6 Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la sociedad, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.

D. Francisco Javier Zardoya García, es Vocal del Consejo de Administración y Miembro de la Comisión Ejecutiva de MERCAPITAL, S.A.

D. José María Loizaga Viguri, es Presidente del Consejo de Administración de MERCAPITAL, S.A. Vicepresidente del Consejo de Administración de ACS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. y Presidente de MERCAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS, S.L..

D. Mario Abajo García, es Vocal del Consejo de Administración de MERCAPITAL, S.A.

Euros-Syns, S.A. es miembro del Consejo de Administración de MECALUX, S.A..

VI.3 CONTROL SOBRE EL EMISOR.

El control de la Sociedad lo tiene United Technologies Corporation a través de Otis Elevator Company por tener la mayoría de acciones (50.34%).

VI.4 RESTRICCIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN POR TERCEROS DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros.

No hay restricciones en el voto, ni existe un límite de los derechos de voto en función del número de acciones.

No es necesario un número mínimo de acciones para asistir a las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias y ejercer el derecho a voto en las mismas.

VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

Las participaciones significativas en el capital social a que se refiere el RD 377/1991 de 15 de Marzo recibidas de los propios accionistas en sus comunicaciones obligatorias en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores se detallan a continuación:

Participaciones significativas: Con excepción de Otis Elevator Company, que posee el 50.34% de las acciones de ZARDOYA OTIS, S.A., y Euro-Syns que tiene el 10.59%, no se conoce, a la fecha presente, ningún accionista que por encima del 5% posea una participación significativa, salvo lo indicado al hablar de las acciones en poder o representadas por los Miembros del Consejo de Administración (ver punto VI.2.1).

VI.6 NUMERO DE ACCIONISTAS APROXIMADO

El número de accionistas aproximado es difícil de definir; no obstante, el cuadro de control de difusión elaborado a raíz de la última ampliación de capital de fecha 2 de Octubre 2000 reflejaba un número de suscriptores 17.082

El número de acciones representadas por el Consejo de Administración en la actualidad es 92.198.166 (62,0% del total), de las cuales 91.769.439 son propias y 428.727 representadas.

VI.7 PRESTAMISTAS DE MÁS EL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DE LA SOCIEDAD.

Las deudas a largo plazo, que a finales del ejercicio 1999 eran de 61 millones de pesetas correspondían a hipotecas con entidades de crédito por inmuebles que tenemos en nuestro Balance de deudas de clientes, así como a contratos de Leasing de equipo productivo.

VI.8 CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.

Dado nuestro volumen de negocio y la gran cantidad de clientes (más de 70.000 en mantenimiento) y proveedores más de 4.000 no tenemos con el mismo cliente o proveedor relaciones de negocio que supongan un 25% de las ventas o las compras de la empresa.

VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

No existen participaciones del personal en el capital emisor, con excepción de las que puedan tener a título particular.

No hay planes de opciones de compra de acciones de la Compañía para empleados ni directivos, ni tenemos en estudio.

VI.10 RELACIÓN DE LA SOCIEDAD CON SUS AUDITORES DE CUENTAS.

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. además de la actividad de Auditoría de las Cuentas Anuales, realiza otros servicios de asesoramiento, cobrando una cantidad variable en función del número de consultas y de su complejidad.

El importe total facturado por PriceWaterhouseCoopers al Grupo Zardoya Otis, durante el ejercicio 2000 ascendió a 33 Millones de pesetas.

CAPITULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS
DE LA SOCIEDADVII.1 EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD DESDE EL CIERRE DEL
ULTIMO EJERCICIO

Como se mencionó en el Capítulo IV del presente Folleto Informativo ZARDOYA OTIS, S.A. es la cabecera de un grupo de empresas dedicadas a la fabricación, instalación y mantenimiento de todo tipo de ascensores y escaleras móviles.

Durante el ejercicio 2000, las ventas consolidadas de ZARDOYA OTIS, S.A. han experimentado una evolución creciente respecto al ejercicio anterior aumentando un 10,4% frente al 4,0% de crecimiento en 1999 sobre 1998.

En el Anexo I de este Folleto Informativo se adjunta información correspondiente a primer trimestre del presente ejercicio.

VII.1.1 Cifra de Negocios (Consolidada) a fecha de cierre del ejercicio.

	<u>2001</u> Previsión	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Ventas	88.000	80.901	73.310	70.495
Beneficio antes Impuestos	20.900	18.669	16.232	14.824
Beneficio después Impuestos	13.300	11.844	10.466	9.508

VII.1.2 Tendencias recientes y significativas en relación con la demanda.

Al finalizar el primer trimestre (1 de Diciembre 2000 – 28 de Febrero 2001), las cifras totales consolidadas y su comparación con las de los ejercicios anteriores son las siguientes:

Datos Consolidados 1er Trimestre					
(millones pesetas)				% variación	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>01/00</u>	<u>00/99</u>
Datos Ventas					
Venta Nueva	5.885	5.289	4.322	11,3	22,4
Servicio (*)	13.694	12.541	11.687	9,2	7,3
Exportación Total	2.546	2.591	2.218	(1,7)	16,8
Exportación a Portugal	(469)	(446)	(309)	5,2	44,3
Exportación Neta (sin Portugal)	2.077	2.145	1.909	(3,2)	12,4
Total	21.656	19.975	17.918	8,4	11,5
Datos Venta Nueva					
Contratos recibidos	6.252	5.611	4.908	11,4	14,3
Pendiente ejecutar	18.092	14.339	11.773	26,2	21,8
Datos Servicio					
Unidades en mantenimiento	178.667	171.731	166.245	4,0	3,3
Beneficio					
Beneficio Antes de Impuestos	4.474	3.972	3.545	12,6	12,0

(*) Servicio: Mantenimiento, Reparaciones, Modernizaciones y Sustituciones.

COMENTARIOS

VENTAS

La cifra total de Ventas (obra ejecutada) del primer trimestre de 2001, ha aumentado 8.4% frente a 11.5% en 2000.

Las tres actividades de nuestro negocio muestran el siguiente comportamiento:

- **Nuevas Instalaciones**, han crecido 11.3 % frente al 22,4 %, de aumento del año pasado, debido a la importante cartera de pedidos con que se ha iniciado el ejercicio 2001.
- **Servicio (Mantenimiento, Reparaciones, Modernizaciones y Sustituciones)**, ha crecido 9.2%, también por encima del 7,3% obtenido el año pasado.
- **La Exportación**, ha decrecido 3.2%.

CONTRATOS RECIBIDOS Y CARTERA DE CONTRATOS PENDIENTE DE EJECUTAR DE VENTA NUEVA

Los contratos recibidos en este primer trimestre del año han continuado la tendencia creciente del año pasado, con un aumento del 11.4%.

La cartera de contratos pendiente de ejecutar, muestra un importante aumento del 26.2 % en comparación con la existente al finalizar el primer trimestre de 2000 y un 53.7% respecto a la existente al finalizar el 1er. trimestre de 1999.

Es así mismo de destacar, que la cartera pendiente de ejecutar ha seguido creciendo desde el comienzo del ejercicio (366 millones de pesetas, equivalente a un aumento del 2,1%), lo que indica que a pesar del fuerte ritmo de ejecución de obra, los contratos recibidos han sido superiores a los terminados. Este incremento de cartera nos lleva a mirar con optimismo la ejecución de obra a realizar y por tanto el volumen de Ventas en los próximos meses.

UNIDADES EN MANTENIMIENTO

Las unidades en mantenimiento han crecido 4.0% al finalizar el primer trimestre de 2001. La creciente actividad de ejecución de obra, llevará a un posterior aumento en las unidades de mantenimiento.

BENEFICIO

El Beneficio antes de impuestos ha crecido en el primer trimestre 12,6% en comparación con 12.0% en el año 2000.

VII.2 PERSPECTIVAS DE ZARDOYA OTIS, S.A.

VII.2.1 Todo lo que se comenta a continuación, son estimaciones susceptibles de realización, que podemos analizar en dos actividades diferentes:

- a) La actividad fundamental y
- b) Diversificación.

a) ACTIVIDAD FUNDAMENTAL

ZARDOYA OTIS tiene una previsible estabilidad de cuenta de resultados durante los próximos años, debida a varios factores:

- 1.- La importante cartera de contratos pendiente de ejecutar: 26,2% superior a la existente al finalizar el 1er trimestre de 2000 y 53,6% superior a la del primer trimestre de 1999. Esta cartera es el mejor indicio de cómo se comportará la obra ejecutada en 2001 y parte de 2002.
- 2.- Si bien se espera una cierta ralentización en el mercado de la construcción en los próximos meses, el nivel de contratos recibidos al finalizar el 1er trimestre de 2001 muestra todavía un importante aumento del 11,4%, lo que mantendrá al finalizar el presente ejercicio una importante cartera de pedidos.
- 3.- El 65% de la facturación proviene de la actividad de Servicio, cuyo volumen no experimenta oscilaciones significativas durante las épocas de recesión, si bien su crecimiento si se ve positivamente afectado por el mayor número de nuevas instalaciones vendidas que posteriormente entrarán en la cartera de conservación, como es nuestro caso en 2001, 2002, 2003, como consecuencia de la cartera de pedidos que deberá completarse.
- 4.- La actividad de exportación que representa el 10% de la cifra de negocios depende de la situación de los mercados de la construcción de las zonas a las que exportamos: Francia, USA, Oriente Medio, Latinoamérica, lo cual diversifica en cierto modo la dependencia del mercado nacional.
- 5.- Los nuevos productos desarrollados por OTIS en 1999 y 2000: GEN2 y OTIS 2000 VF-MRL han sido acogidos muy favorablemente por el mercado, lo que permitirá a nuestra compañía mantener el liderazgo y aprovechar las oportunidades que ofrece el sector de la construcción

b) DIVERSIFICACION

ZARDOYA OTIS dispone de importantes recursos en tesorería que proyecta utilizar en inversiones que mejoren la cuenta de resultados.

En 1995 el Grupo Zardoya Otis creó una Dirección de Desarrollo Corporativo con la intención de analizar oportunidades de negocio, entre ellas la de adquisiciones en el sector y actividades relacionadas con el servicio en los edificios. A este respecto y tal y como viene siendo habitual están en negociación varias adquisiciones de empresas del sector que podrían verse formalizadas antes del cierre del ejercicio.

La política de diversificación seguida por ZARDOYA OTIS, S.A. ha estado centrada en aquellos sectores próximos al del ascensor, y el edificio.

En 1998 se constituyó Puertas Automáticas Portis, S.L. con el fin de iniciar su actividad en los sectores de puertas peatonales, de garaje, etc. Después de dos años de existencia, somos optimistas respecto a su desarrollo.

VII.2.2 Política de distribución de Beneficios.

La compañía ha venido siguiendo un apolítica de distribución de resultados del ejercicio, dotando la reserva legal hasta el máximo del 20% del Capital Social, y manteniendo un pay-out creciente: 81,5% en 1996 y 96,0% en 2000, calculado sobre el Beneficio Neto del Grupo Consolidado. La cantidad restante sirve para dotar la Reserva Voluntaria.

Es intención del Consejo de Administración, si ninguna circunstancia excepcional lo impide, mantener la política de reparto de un dividendo por trimestre con cargo a los resultados del ejercicio en curso

Con el fin de ofrecer una perspectiva detallada y completa de los dividendos distribuidos en los últimos tres ejercicios por ZARDOYA OTIS, S.A., en los siguientes cuadros se recogen todos los datos sobre sus cuantías, fechas de abono y ejercicios sobre los que se ha cargado cada uno de ellos:

1998	Bruto por acción (pesetas)	Con cargo	Acciones con Derecho a dividendo	Dividendo bruto total (Millones de pesetas)
24 marzo 1998	35	4º a cuenta 1997	53.121.100	1.859
24 junio 1998	35	1º a cuenta 1998	53.121.100	1.859
24 septiembre 1998	35	2º a cuenta 1998	61.974.616	2.169
24 diciembre 1998	35	3º a cuenta 1998	61.974.616	2.169
TOTAL DIVIDENDOS PAGADOS EN 1998				6.197 1.859 8.056
24 marzo 1999	35	4º a cuenta 1998	61.974.616	2.169
TOTAL DIVIDENDOS CON CARGO AL EJERCICIO 1998				8.367 PAY-OUT 88,0%

1999	Bruto por acción (pesetas)	Con cargo	Acciones con Derecho a dividendo	Dividendo bruto total (Millones de pesetas)
24 marzo 1999	35	4º a cuenta 1998	61.974.616	2.169
10 junio 1999	37	1º a cuenta 1999	61.974.616	2.293
24 septiembre 1999	19	2º a cuenta 1999	123.949.232	2.355
10 diciembre 1999	19	3º a cuenta 1999	136.344.155	2.591
TOTAL DIVIDENDOS PAGADOS EN 1999				7.239 2.169 9.408
24 marzo 2000	20	4º a cuenta 1999	136.344.155	2.727
TOTAL DIVIDENDOS CON CARGO AL EJERCICIO 1999				9.966 PAY-OUT 95,2%

2000	Bruto por acción	Con cargo	Acciones con Derecho a dividendo	Dividendo bruto total (Millones de pesetas)
10 marzo 2000	20 Ptas.	4º a cuenta 1999	136.344.155	2.727
10 junio 2000	0,12 €	1º a cuenta 2000	136.344.155	2.722
11 septiembre 2000	0,12 €	2º a cuenta 2000 (autocartera)	136.344.155 (377.026)	
			135.967.129	2.715
11 diciembre 2000	0,12 €	3º a cuenta 2000 (autocartera)	149.978.570 (1.232.302)	
			148.746.268	2.970
TOTAL DIVIDENDOS PAGADOS EN 2000				8.407 2.727 11.134
12 marzo 2001	0,12 €	4º a cuenta 2000 (autocartera)	149.978.570 (1.346.557)	
			148.632.013	2.968
TOTAL DIVIDENDOS CON CARGO AL EJERCICIO 2000				11.375 PAY-OUT 96,0%

Notas aclaratorias:

1997.-

- ⇒ El 24 de Marzo de 1997, se abonó el primer dividendo a cuenta de los resultados del Ejercicio 1997, por un importe bruto de 175 pesetas por acción (131,25 pesetas netas).
- ⇒ El 24 de Junio de 1997, se abonó un dividendo con cargo a la Reserva Voluntaria, por un importe bruto de 175 pesetas por acción (131,25 pesetas netas).
- ⇒ El 24 de Septiembre de 1997, se abonó el segundo dividendo a cuenta de los resultados del Ejercicio 1997, por un importe bruto de 175 pesetas por acción (131,25 pesetas netas).
- ⇒ El 24 de Diciembre de 1997, se abonó el tercer dividendo a cuenta de los resultados del Ejercicio 1997, por un importe bruto de 175 pesetas por acción (131,25 pesetas netas). Cobraron el dividendo íntegro las 965.838 acciones de la ampliación de capital realizada en Septiembre de 1997.
- ⇒ El 24 de Marzo de 1998, se abonó el cuarto y último dividendo a cuenta de los resultados del Ejercicio 1997, por un importe bruto de 35 pesetas por acción (26,25 pesetas netas). Cobraron este dividendo 53.121.100 acciones resultantes del desdoblamiento (5x1) efectuado el 16 de Febrero de 1998.

1998.-

- ⇒ El 24 de Junio de 1998, se abonó el primer dividendo a cuenta de los resultados del Ejercicio 1998, por un importe bruto de 35 pesetas por acción (26,25 pesetas netas).
- ⇒ El 24 de Septiembre, 24 de Diciembre de 1998 y el 24 de Marzo de 1999, se abonaron el segundo, tercero y cuarto dividendos a cuenta de los resultados del Ejercicio 1998 por un importe bruto de 35 pesetas por acción (26,25 pesetas netas). Estos tres dividendos fueron pagados también a las 8.853.516 acciones de la ampliación de capital realizada en Junio de 1998.

1999.-

- ⇒ El 10 de Junio de 1999 se pagó el primer dividendo a cuenta de los resultados de 1999, por un importe bruto de 37 pesetas por acción (27,25 pesetas netas).
- ⇒ El 24 de Septiembre de 1999, después del split 2 x 1, llevado a cabo el 16 de Septiembre de 1999, se pagó el segundo dividendo a cuenta de los resultados de 1999, por un importe bruto de 19 pesetas por acción (14,25 pesetas netas).
- ⇒ El 10 de Diciembre de 1999, se pagó el tercer dividendo a cuenta de los resultados de 1999 por un importe bruto de 19 pesetas por acción (14,25 pesetas netas). Dicho dividendo fue pagado también a las 12.394.923 acciones nuevas provenientes de la ampliación liberada 1 x 10 llevada a cabo el 6 de Octubre de 1999.
- ⇒ El 10 de Marzo de 2000 se pagó el cuarto dividendo trimestral con cargo a los resultados de 1999, por un importe bruto de 20 pesetas por acción (16,40 pesetas netas).

2000.-

- ⇒ El 10 de Junio de 2000 se abonó el primer dividendo trimestral con cargo a los resultados del Ejercicio 2000, por un importe bruto de 0,12 euros (0,0984 euros netos) por acción a cada una de las 136.344.155 acciones en circulación.
- ⇒ El 11 de Septiembre de 2000 se abonó el segundo dividendo trimestral con cargo a los resultados del Ejercicio 2000, por un importe bruto de 0,12 euros (0,0984 euros netos) por acción a cada una de las 135.967.129 acciones en circulación, una vez deducidas las 377.026 acciones en autocartera.
- ⇒ El 11 de Diciembre de 2000 se abonó el tercer dividendo trimestral con cargo a los resultados del Ejercicio 2000, por el mismo importe bruto de 0,12 euros (0,0984 euros netos) por acción. Dicho dividendo fue pagado también a las 13.634.415 acciones nuevas provenientes de la ampliación liberada 1 x 10 llevada a cabo el 2 de Octubre de 2000. Este dividendo fue pagado en total a las 148.746.268 acciones en circulación una vez deducidas las 1.232.302 acciones existentes en autocartera.
- ⇒ Por último, el cuarto dividendo a cuenta de los resultados de 2000 fue pagado el 12 de Marzo de 2001 a las 148.632.013 acciones en circulación, una vez deducidas las 1.346.557 acciones en autocartera. El importe bruto por acción fue así mismo de 0,12 euros por acción.

Pay-Out:

La Compañía mantiene una política de dividendos consistente en repartir con regularidad 4 dividendos trimestrales. El pay-out (calculado sobre el beneficio consolidado) correspondiente a los últimos cinco ejercicios ha sido el siguiente:

Ejercicio	Pay-Out
1996	81,5%
1997	82,7%
1998	88,0%
1999	95,2%
2000 (*)	96,0%

(*) Aprobado en la Junta General de Accionistas de 25 de Abril de 2001

Es intención de la Compañía mantener la política actual de dividendos, siempre que la situación lo permita.

Otras operaciones realizadas:

ZARDOYA OTIS, S.A. ha llevado a cabo cuatro **reducciones de nominal** y dos **desdoblamientos** del valor nominal:

- ❖ 16 Julio 1997 – Reducción de nominal de 1000 Ptas. a 900 Ptas. con devolución de aportaciones.
- ❖ 16 Febrero 1998 – Desdoblamiento de 1 acción de 900 Ptas. en 5 acciones de 180 Ptas.
- ❖ 16 Junio 1998 – Reducción de nominal de 180 Ptas. a 160 Ptas. con devolución de aportaciones.
- ❖ 16 Julio 1999 – Reducción de nominal de 160 Ptas. a 140 Ptas. con devolución de aportaciones.
- ❖ 10 Septiembre 1999 – Desdoblamiento de 1 acción de 140 Ptas. en 2 acciones de 70 Ptas.
- ❖ Abril de 2001 - Reducción del Capital Social en 134.655,7 euros mediante la amortización de las 1.346.557 acciones que la sociedad tenía en autocartera.

En cuanto a ampliaciones de capital ZARDOYA OTIS, S.A., desde su salida a Bolsa en 1975 ha llevado a cabo (sin contar la que en este expediente se solicita) 25 ampliaciones de capital, de las cuales 21 han sido totalmente liberadas y una parcialmente liberada. La principal motivación ha sido la de aumentar el número de acciones (423.480 en 1975 y 148.632.013 en la actualidad después de la reducción de capital) con el fin de aumentar la liquidez y el número de accionistas.

Madrid, 12 de Junio de 2001

Francisco Javier Zardoya García
Presidente